

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

***“La enseñanza de los clásicos de la sociología. Una Propuesta de
intervención pedagógica, para la promoción de contenidos
significativos en la carrera de abogacía de la Universidad Nacional de
La Rioja”.***

Especializanda: Prof. Ab., Mónica Silvina Presser

Director: Doctor. Especialista, Jonathan Aguirre

2024

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de Mar del Plata, por brindarnos las herramientas pedagógicas de la mano y el acompañamiento de docentes destacados en las temáticas específicas del presente posgrado, en sus diferentes instancias, ya sea en las referentes al cursado o a las de realización del trabajo final correspondiente. A la Universidad Nacional de La Rioja, en especial al sindicato que mayoritariamente nuclea a las y los docentes de la misma, por acercarnos la posibilidad de crecer por medio de la capacitación profesional, creando las circunstancias que propicien la ocasión del cursado sobre todo en el aspecto económico mediante becas. Al Director de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, Dr. Luis Porta, por generar los espacios necesarios a los fines de lograr este perfeccionamiento y en especial, a mi Director de Trabajo Final, Dr. Jonathan Aguirre, por la confianza, el estímulo y el acompañamiento a demanda, con el que supo orientarme en el transcurso del mismo. Por último, a Mora, mi gata por la compañía y a la música instrumental, compañía e inspiración.

Y en renglón aparte, a Matías, mi hijo, que sin saberlo, la mañana de la entrega del presente trabajo, me envió su ayuda con las respuestas de la entrevista docente, las que estaban en formato “audio”, y sin cuya colaboración, seguramente me hubiera demorado en poder realizar la entrega a tiempo. GRACIAS.

DEDICATORIA

A mis padres. A las y los docentes de mi vida, que alimentaron y moldearon con sus prácticas, la vocación primaria; en especial al Dr. Gustavo Fernández Suárez, titular de la cátedra de Sociología Jurídica de la Universidad Nacional de La Rioja, quien a través de los años, fue instruyéndome, motivándome a crecer y paulatinamente, ha ido brindándome espacios con mayores responsabilidades, de acuerdo a mis posibilidades y capacidades, siempre esperando un poco más de mí, con votos de confianza, que exigen al menos el intento de una respuesta acorde de mi parte. A mis hijos y nietos, y con amor, con mucho amor, a mi compañero, mi esposo Raúl Guillermo, que me alienta y acompaña en cada intento de crecimiento que decido emprender. Gracias, simplemente gracias. Muchas Gracias.

EPÍGRAFE

Tan pregnante ha sido el discurso occidental con su nítida demarcación entre la razón y el cuerpo, la razón y el sentimiento, el trabajo y el placer. Tan potente que moviliza las defensas, amenaza con despojarnos de sentidos que han sido para nosotros malla de contención ante la incertidumbre, y cuyo cuestionamiento nos pone en riesgo. Hacia aquí se dirige el interés de pensar en las tecnologías de gobierno y su afección. Y también la apuesta por la construcción de nuevos medios, que movilicen los afectos y los deseos de manera más integrada, de modo que el pensamiento sobre la enseñanza crezca en fidelidad respecto de la práctica, que lo que acontece se viva como bueno y posible, que rompamos las cadenas en nuestras mentes que nos distancian del buen vivir, entendido aquí particularmente como el placer, el goce, el disfrute, la satisfacción y el deseo legitimados y expuestos irreverentemente, tal como necesitamos que suceda para que la situación de encontrarnos a enseñar y aprender signifique algo.¹

¹ Yedaide, María Marta. “*El placer en la enseñanza. resistencias y exclusiones en el currículum de la formación docente*”. GIEEC – UNMDP - <https://fh.mdp.edu.ar/encuentros/index.php/jnpfp/3jnpfp/paper/viewFile/1190/523> (30/03/24)

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	2
DEDICATORIAS.....	3
EPÍGRAFE.....	4
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. FUNDAMENTACIÓN.....	11
3. OBJETIVOS	12
3.1. Objetivo General.....	12
3.2. Objetivos Específicos.....	12
4. METODOLOGÍA.....	13
5. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO DE REFERENCIA.....	16
CAPITULO I. CONTEXTUALIZACIÓN.....	27
I.1. La Rioja	27
I.1.1. La ciudad de los azahares.....	27
I.1.2. De aquí, de allá y de su gente también.....	28
I.2. La Universidad	29
I.2.1. La Institución	29
I.2.1.1. La Universidad y sus carreras.....	30
I.2.1.2. Abogacía y Sociología.....	30
I.2.2. Sociología Jurídica: las personas.....	31
I.2.2.1. Perfil de estudiantes.....	31

I.2.2.2. Docentes de la Cátedra.....	32
CAPITULO II. EL PROGRAMA DE LA MATERIA: SOCIOLOGÍA JURÍDICA – ABOGACÍA - UNLAR	34
II.1. Aspectos Generales.....	34
II.2. Unidad I – Los clásicos de la Sociología.....	35
II.3. Lo que es.....	36
II.3.1. Recursos actuales y formas de abordaje de los contenidos (Campus Tics, etc.)	36
II.3.2.. Trabajos prácticos y modalidad de evaluación	37
CAPITULO III. INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS – CONTENIDOS Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.....	39
III.1. “La” intervención pedagógica	39
III.1.1. De alcances y definiciones	39
III.1.2. Particularidades y otras yerbas.....	40
III.2. Contenidos y aprendizaje significativo.....	42
III.2.1. De los contenidos y los contenidos	42
III.2.2. Lo significativo en el aprendizaje.....	44
III.3. Lo que podría ser: Recursos Técnicos Pedagógicos.....	47
III.3.1. Debates.....	47
III.3.2. Método del caso.....	48
III.3.3. Aula invertida.....	48
III.3.4. Aprendizaje cooperativo.....	49
III.3.5. Taller.....	50
CAPITULO IV – DE LAS PERSONAS DEL AULA.....	51

IV.1. Encuesta a estudiantes.....	51
IV.2. Estadísticas de cursado.....	77
IV.3. Entrevista docente.....	81
IV.4. Relevamiento de datos.....	85
CAPITULO V. DE LAS CONCLUSIONES Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MATERIA SOCIOLOGÍA JURÍDICA DE LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA UNLaR.....	90
V.1. Las conclusiones.....	90
V.2. La propuesta de Intervención Pedagógica.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	97

1. Introducción

Palabras Clave: Autores clásicos de la sociología, contenidos y aprendizaje significativo, intervención pedagógica.

Motiva la realización del presente proyecto, la intención de crear una propuesta de intervención pedagógica, en torno a un plan de trabajos prácticos que facilite a las y los estudiantes de la Carrera de Abogacía, la optimización en la recepción e interpretación de los contenidos de la materia *Sociología Jurídica*, en su primer acercamiento, esto es en la unidad I, concretamente en referencia al estudio de los autores clásicos incluidos en la misma, logrando que el aprendizaje resulte significativo.

En el año 2010, comencé a dar los que fueron mis primeros pasos como adscripta en la Cátedra de Sociología, hoy Sociología Jurídica, perteneciente a la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de La Rioja, en adelante: UNLaR.

La Cátedra está compuesta por el profesor titular de la materia y por mí. Luego de finalizada mi adscripción en el año 2012, he sido docente ayudante de primera hasta el año 2014, a partir del cual fui jefa de trabajos prácticos hasta el año 2022, siendo profesora adjunta desde allí, hasta el presente.

Como puede apreciarse, hace 14 años que me encuentro en la cátedra, lo cual podría decirse es tiempo más que suficiente, como para notar las dificultades, al menos las generales, que puede presentar el cursado y aprendizaje de los contenidos de la currícula por parte de estudiantado.

La materia se dictaba en el segundo cuatrimestre del segundo año de cursado de la carrera y desde el año 2018, se encuentra en el primer año de cursado del plan de estudios de la Carrera de Abogacía; hecho este, que presumiblemente les dificultaría aún más, la posibilidad de comprensión de los contenidos que podíamos llamar “problemáticos”, ya que muchas veces la falencia de las y los estudiantes, parte desde la lectura comprensiva del texto por escasos recursos o falta de manejo en las técnicas propias de la misma, puesto que al ser estudiantes ingresantes de primer año, comprensiblemente no poseerían, los suficientes conocimientos, el ejercicio de la práctica y la experiencia de estudio, destrezas tales, que sí podrían llegar a tener desarrolladas en su mayoría, las y los estudiantes en años más avanzados de cursado y que probablemente, les facilitaría la comprensión de la temática en cuestión.

Cabe aclarar que en el primer año de cursado, la Carrera de Abogacía posee una matrícula

que suele rondar entre los 300 y 500 estudiantes, aproximadamente.

Vistas las circunstancias en las que se efectúa el desarrollo de la materia, es prácticamente imposible obviar, que *uno de los ejes* centrales en cuanto a las reales causas de ineficacia en lo que al aprendizaje general se refiere, tranquilamente podría ser la superpoblación estudiantil en referencia a la cantidad de docentes que componemos el equipo de cátedra, pudiendo ser una repercusión de ello, el hecho de que no logremos cubrir las necesidades de atención de las y los estudiantes en su totalidad; sin olvidarnos por supuesto, que la materia se dicta en el primer año de cursado de la carrera, lo que indicaría de antemano, una posible falta de experiencia y práctica de estudio, en la mayoría de los casos, en relación a las que presumiblemente tendría, un estudiante promedio más avanzado, tal como fue expuesto precedente.

Por suerte y en referencia a ésta cuestión, tenemos buenas noticias, ya que, en el año 2023 ha terminado su formación como adscripta, una nueva docente que esperamos sea incluida en el equipo de cátedra a la brevedad.

En relación a un *segundo posible eje* o causa probable del problema a tratar y generador de la propuesta de intervención pedagógica motivo del presente trabajo, debo decir que con el transcurso del tiempo, desde la cátedra hemos notado que hay una constante que se repite de manera anual en un alto porcentaje de las y los estudiantes de cada ciclo lectivo, ello evidenciado por los resultados de la evaluación realizada en el primer parcial de la materia, en el que entre otros temas, se evalúa el aprendizaje de la unidad número I. Lamentablemente, debemos decir que la situación se repite frecuentemente, en las propias mesas de exámenes finales.

Concretamente, la dificultad se plantea en relación al proceso de enseñanza aprendizaje, en lo referente al estudio de los autores clásicos de la materia, lo cual se encuentra establecido en la unidad I, del programa de contenidos de la misma.

Llegados aquí, no podemos dejar de mencionar un *tercer y último posible eje* de discusión, centrado en las técnicas de las prácticas docentes realizadas, puesto que con el escaso tiempo, hora cátedra, con el que contamos debido a que es una materia que se encuentra proyectada para ser impartida en tan sólo un cuatrimestre del año, precisamente el segundo y teniendo la cátedra sólo dos docentes para todo el estudiantado, es realmente complicado poder focalizar la enseñanza utilizando estrategias pedagógicas más participativas que propicien un acompañamiento y un seguimiento, más cercano al aprendiz, ya que no es lo mismo trabajar durante dos cuatrimestres, con pequeños grupos

o pequeñas comisiones de trabajo, que hacerlo en sólo un cuatrimestre, con un grupo extremadamente numeroso.

Bien sabido es, que las clases magistrales, presentadas en largas horas de exposición, no logran sostener en el tiempo la atención del público, concluyendo así en la recepción parcial y muchas veces disociada, de los contenidos desarrollados.

La cuestión numérica en lo que respecta a las y los estudiantes, no solo representa una complicación a la hora de implementar técnicas de trabajo participativas sino que permeabiliza la aparición de otros obstáculos relacionados con las horas que lleva la corrección de los trabajos estudiantiles o los parciales que se utilizan como parte de la evaluación integral, sino que también se relaciona muchas veces, con la comodidad áulica con la que no siempre contamos debido a la matrícula numerosa.

Advertida la inconsistencia, surge la inquietud de promover una acción que revierta los resultados poco deseados, a los fines de acompañar el proceso de estudio por parte de las y los estudiantes de la materia, sobre los clásicos de la sociología en todo su recorrido, de manera activa y productiva, apoyando cada instancia de desarrollo motivando su evolución y por sobre todas las cosas, que sea viable de implementar por parte del equipo de cátedra.

Para ello, es indispensable observar los puntos cruciales donde se presentan las mayores dificultades, teniendo en cuenta las necesidades, fortalezas y debilidades, de las y los protagonistas de la interrelación característica del proceso de enseñanza aprendizaje, docentes y estudiantes, para resaltar la problemática específica a trabajar, a los fines de su delimitación y abordaje concreto.

Una vez identificadas las zonas críticas que obstaculizan la efectiva posibilidad de la comprensión temática de referencia, es preciso emprender la búsqueda de técnicas pedagógicas que mejor se adecúen a los fines trazados, con el objeto de lograr establecer líneas de trabajo cooperativo entre docentes y estudiantes, para mejorar la calidad de los resultados a obtenerse, direccionados siempre, hacia un perfeccionamiento creciente y progresivo en todos los sentidos propuestos.

En definitiva, la creación y el propósito de este proyecto, surge en respuesta a una problemática con múltiples factores convergentes, ya que se ven entrelazadas, cuestiones relativas a las prácticas educativas tradicionales, la historia o biografía personal de los docentes de la cátedra y de las y los estudiantes, dispuestos a relacionarse, en un escenario donde la inmediatez ha tomado el protagonismo en todos los ámbitos de la cotidianidad,

incluyendo el espacio académico, siendo indispensable la generación de nuevas propuestas creativas adaptadas a los nuevos tiempos, que favorezcan la motivación hacia la apertura y el acceso a los conocimientos, de manera fluida, eficaz, propiciando un claro aprendizaje significativo.

2. Fundamentación:

El punto de partida y fundamento de origen del presente trabajo, puede establecerse, desde la necesidad por parte de ambos extremos de la relación docente estudiante, en la obtención de mejores resultados, en cuanto a la comprensión de los alumnos sobre los textos que incluyen contenido relevante para cursado de la materia, ya que tal como se menciona precedentemente, los docentes hemos “detectado”, dificultades que se manifiestan a lo largo del cursado y muchas veces subsisten en los exámenes.

En la unidad I de la materia, se hallan las bases de lo que representa la estructura sobre la cual se entrelazarán los ulteriores conocimientos, a obtenerse a través de los contenidos de las siguientes unidades del programa de la materia. La temática de la misma, es primordialmente de índole e histórico, por lo que las y los estudiantes, en su mayoría y en algún momento del cursado, manifiestamente expresan dificultades para lograr su aprendizaje.

En cuanto a la delimitación temática, la misma estará dada, por el abordaje de la selección adecuada, de una técnica pedagógica, que permita la observación y el desarrollo de las más importantes características, semejanzas y diferencias, que presentan las ideas de los autores clásicos trascendentales, exponentes de los tres principales paradigmas sociológicos, a los fines de que resulten contenidos significativos. La correcta distinción entre el paradigma “consensualista”, el paradigma “conflictualista” y el paradigma “interaccionista simbólico” y la atenta apreciación de sus más destacadas particularidades, es crucial para el aprendizaje de los demás contenidos de la materia, puesto que los paradigmas, son la segmentación estructurada, donde la misma, se asienta. El marco conceptual, se encuentra conformado por bibliografía que nos permitirá indagar acerca de los objetivos específicos del presente trabajo, para lograr llegar así, al objetivo general del mismo.

Tras lo expuesto, cabe preguntarnos:

- ¿Existe una relación directa entre el rendimiento en el aprendizaje y la cantidad de profesores en relación a la cantidad de estudiantes en un curso?
- ¿Es posible optimizar la enseñanza de los contenidos pedagógicos de la materia, frente a las dificultades más recurrentes expresadas por los estudiantes, en relación con los autores clásicos de la sociología?
- ¿Podría decirse que a mayor práctica de estudio y participación en las clases, mejores deberían ser los resultados obtenidos?
- ¿Se podrían implementar estrategias pedagógicas más participativas por parte de la cátedra, aún siendo un curso numeroso? En su caso: ¿cuál o cuáles?

En cuanto al estado del arte, se encuentran pautas aplicables ya diseñadas en el trabajo publicado por Ramirez Enid y Rojas Rosario (2014), quienes expresan los beneficios de efectuar un trabajo colaborativo por parte de los estudiantes, quienes agrupados pueden formar equipos de trabajo en los que sus individualidades se potencien y se articulen, obteniéndose así mejores resultados, teniendo también como referencia, las propuestas de intervenciones didácticas, para lograr adaptaciones curriculares y metodológicas a los fines de estimular el pensamiento creativo en los estudiantes de diseño, ya publicada por la Universidad Nacional del Litoral.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general:

Diseñar un plan de trabajos prácticos que articule los contenidos actuales de la asignatura con prácticas pedagógicas, que permitan transformarlos en contenidos significativos.

3.2. Objetivos específicos:

- Caracterizar el grupo de estudiantes y docentes, analizando las formas de interacción entre ambos.
- Examinar los contenidos pedagógicos de la materia y reflexionar sobre la posibilidad de su adecuación para una mejor comprensión, en relación a las dificultades señaladas por los estudiantes.
- Análisis bibliográfico, sobre los pasos del proceso de enseñanza aprendizaje y la aprehensión del conocimiento.

- Explorar las posibilidades que ofrecen las diferentes estrategias y técnicas pedagógicas, a los fines de transformar la presentación de los contenidos, para que impliquen aprendizajes significativos.

4. Metodología

Para el abordaje de lo que constituye el objeto del proyecto, se tendrán en cuenta las inquietudes vertidas por los estudiantes y se efectuará la exploración de los aportes teóricos de distintos autores.

En ese orden, se podrán estudiar desde una perspectiva didáctica, los instrumentos testimoniales y documentales que se organizan en los presupuestos de la intervención pedagógica. La estrategia a utilizar en el presente proyecto es cualitativa, cuya elección, ha sido determinada por considerarse la más adecuada para éste trabajo, puesto que trata las subjetividades áulicas, de los integrantes que la conforman, como así también, las propias respuestas grupales que surgen desde la interacción que éstos realizan en ella.

La investigación cuantitativa, *grosso modo*, busca medir y cuantificar y, a partir de ello, inferir o generalizar; su sustento filosófico-teórico se encuentra en el positivismo. Por su parte, la investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales.²

Es en virtud de la elección metodológica realizada, es que se propone el análisis pormenorizado de los textos de referencia y su proyección reflexiva, hacia las realidades captadas mediante las descripciones del aula y los reflejos que de ella emanan, en voz de sus propios integrantes.

La investigación cualitativa es aquel procedimiento sistemático de indagación que brinda técnicas especializadas para recabar datos sobre lo que piensa y sienten las personas. Este tipo de investigación se caracteriza por ser interpretativa y se la lleva a cabo en determinados grupos sociales, cuya participación es activa durante todo el desarrollo del proceso investigativo, a fin de conocer y generalizar la realidad natural de la comunidad.³

² Alvarez, Juan Luis - Gayou Jurgenson – 2003 - *Cómo hacer investigación cualitativa* – México – Paidós –pg. 41 <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf> (27/04/2024)

³ Escudero Sánchez, Carlos Leonel – Cortez Suárez, Liliana Alexandra - 2018 – *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* – Machala (Ecuador) - Editorial UTMACH – pg. 43 - <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14209/1/Cap.3-Dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf> - (27/04/24)

Tras lo expuesto, nos queda recordar que la intención primordial de éste trabajo, es encontrar una alternativa viable y positiva, al problema causa del mismo, que es la ineficiencia en el aprendizaje de los “clásicos de la sociología” en la carrera de abogacía. Con ello, no sólo quedamos en la observación del problema y su análisis, sino que buscamos realizar un aporte referencial, que sirva de inspiración a otras asignaturas que presenten problemas relativamente análogos.

Con lo anterior, lo que se quiere expresar, es que, al encontrar un mundo cambiante es preciso ubicarse en el cambio, con el propósito de vivirlo y junto con él, ser gestor de renovación y de vivencia social, desde la perspectiva que todo será mejor, si la apertura a lo nuevo es posible y por ende, entrar en un espacio de crecimiento conjuntamente con la naturaleza del ser humano en su devenir histórico y social, como agente de cambio y de acciones creativas, para la convivencia y expansión, tanto en lo material, como en lo espiritual, visualizándose asimismo, como creador de su propio entorno y contexto.⁴

Técnicas de investigación a utilizar.

- Entrevista al docente titular de la materia.
- Encuesta a las y los estudiantes.
- Análisis documental, por medio del estudio de la bibliografía existente a los fines de lograr el objetivo del presente proyecto.

También se utilizará la observación y análisis del plan de prácticos actuales de la cátedra.

En relación a la entrevista al docente titular de la materia, se realizará de manera asincrónica, correo electrónico mediante, con el envío de un archivo que incluye un cuestionario de preguntas abiertas, las que serán contestadas en audios grabados y enviados por el mismo canal de envío de las preguntas. La entrevista, será de carácter individual y estructurada.

La entrevista **estructurada** es aquella que se basa en un **guion** de preguntas, fundamentalmente **abiertas** (en contraste con las preguntas que aparecen en un cuestionario, que son principalmente cerradas o de opción múltiple). A todos los

⁴ Córdoba Salamanca, Héctor Eduardo – 2017 – *Investigación cualitativa* – Colombia – Fondo editorial Areandino – pg. 57 -
<https://digitz.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3556/Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>
(27/04/2024)

entrevistados se les hacen las **mismas** preguntas con la **misma formulación** y en el **mismo orden**.⁵

Con respecto a la encuesta a realizarse a las y los estudiantes, cabe destacar que la misma será realizada de manera bimodal, es decir, con la posibilidad de efectuarse en formato papel o en formato digital, mediante el envío y su correspondiente respuesta por correo electrónico. La encuesta tendrá el carácter de ser semi abierta, formulándose preguntas cerradas con una pregunta abierta en el final de la misma.

Las encuestas cualitativas y estadísticas pueden comenzar desde objetivos idénticos e incluso desde preguntas de investigación idénticas. En la práctica, algunos investigadores u organismos de investigación transforman su pregunta de investigación en un cuestionario estandarizado para medir frecuencias y correlaciones. Otros optan sistemáticamente por realizar entrevistas semi-estructuradas, traduciendo cada pregunta de investigación a una pregunta sobre la diversidad de las prácticas o sentidos de sus participantes.⁶

En relación a la observación del plan de trabajos prácticos actuales de la cátedra, podemos afirmar que es un requisito excluyente, en función de establecer los parámetros actuales con los que se aborda la temática entendida como conflictiva, para luego detectar las posibles debilidades del mismo y abordar los cambios necesarios en pos de fortalecer el aprendizaje de los conocimientos que presentan dificultades a la hora del aprendizaje.

Su apropiación o traslación al campo de las ciencias sociales (Antropología, Sociología, Economía, Trabajo Social, etc.) supuso importarla para ingresarla en otro contexto; por eso es fundamental reconocer que al ser una práctica que ha estado ligada a los avatares del paradigma positivista llega cargada de supuestos y prejuicios que es necesario develar y someter a examen. Esto requiere una gran tarea por parte de quiénes enseñamos esta técnica. Por lo tanto, observar un determinado campo, una determinada situación o hecho, con la pretensión de comprenderlo para luego intervenir, es embarcarse en una tarea de investigación se tenga o no conciencia de ello.⁷

⁵ Tejero González, Jesús Manuel – 2021 – *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* – España – Edición: Universidad de Castilla – La Mancha – pg. 67
<https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/fdf77886-6075-453a-b7cc-731232b56e77/content>
(27/04/2024)

⁶ Jansen, Harrie – 2012 – *La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social* – Colombia – Paradigmas, 4,39-72. Pg. 49
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531575> (27/04/2024)

⁷ Schettini, Patricia – Cortazzo, Inés – 2016 – *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* – La Plata, Buenos Aires, Argentina – Editorial de la Universidad de La Plata – pg. 9 -
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_-_%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1 (27/04/2024)

5. Marco conceptual y teórico de referencia

El punto de partida del presente trabajo, puede establecerse como la reacción a los reiterados resultados obtenidos en el primer parcial de la materia, ya que es el que incluye los contenidos sobre los clásicos de la sociología comprendidos en la unidad I, lo cual no solo se exterioriza consecuentemente curso tras curso, sino que de manera asidua y persistente, también lo observamos en las mesas de exámenes finales, como los contenidos pedagógicos de la materia, que más dificultades presentan a la hora de desarrollar los mismos por parte de las y los estudiantes.

En este punto, es preciso realizar un análisis en cuánto a las líneas de acción que establece la currícula de la materia en relación a las herramientas de enseñanza aprendizaje, a los fines de constatar los métodos empleados para realizar los ajustes que se consideren conveniente.

El paradigma racional que plantea Max Weber como método regente en los diferentes ámbitos de la vida en sociedad, el que podemos fácilmente relacionar con el modelo de ciencia neutral o autorregulada ya que la misma: *Se remonta a la tradición weberiana y se basa en la diferenciación entre las funciones del científico y las del político, entre las técnicas y valores. La ciencia debe evitar rigurosamente asuntos valorativos o normativos (Macchiarola, 2017).*⁸, podía tal vez, no ser la mejor opción si resulta ser de aplicación en el cursado de la temática conflictiva en cuestión.

En ésta línea de ideas, es menester efectuar un análisis sobre los contenidos y las instancias en las que éstos se imparten, teniendo en cuenta que la evaluación de los mismos es un momento más del aprendizaje, para lograr establecer el modelo más adecuado a los fines de la obtención de mejores resultados en lo que a la problemática planteada en el presente trabajo se refiere.

Nos proponemos revisar las prácticas de evaluación de los aprendizajes vigentes en nuestras instituciones escolares y aportar elementos para reflexionar sobre ellas e

⁸ Macchiarola, Viviana – 2017 – *El polémico vínculo entre la investigación y la política. Un desafío de nuevas articulaciones* – Argentina – Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación – pg. 77 - <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/40/21> (28/04/2024)

introducir modificaciones que las conviertan en instancias de retroalimentación y dispositivos de mejora de los aprendizajes futuros⁹.

En este aspecto, consideramos que no es posible separar la temática a los juicios de valor si lo que se pretende es su aprendizaje significativo, por lo que ajustar los contenidos a un modelo de ciencia *neutral* o a un modelo de ciencia *ingenieril*, podrían no ser seguramente, las mejores opciones si tenemos en cuenta la posibilidad del aprendizaje de los clásicos de la sociología, en marco de análisis interactivo entre las y los estudiantes y el cuerpo docente.

Algunos autores caracterizan tres modelos de relación entre investigación y decisiones prácticas: 1) modelos de ciencia neutral y autorregulada; 2) modelo tecnocrático, ingenieril o instrumental y 3) modelo interactivo-crítico. Estos modelos han incidido en la concepción que diversos actores tienen sobre esta relación. Desde la perspectiva de esta tesis, se acuerda principalmente con el tercer, a partir de suponer que esta relación no es directa y que existe una interfase de interacción o mediación que intervenga como puente entre los campos de la investigación y la acción educativa.¹⁰

El abordaje de los “clásicos de la sociología”, se realiza mediante la clasificación esquemática de los mismos, distribuidos en tres paradigmas o modelos sociológicos, representados por características teóricas afines, de manera que se concentran, sin que por ello se entienda que no comparten elementos en común con otros pertenecientes a diferentes agrupamientos.

En otro orden de ideas, es necesario aclarar que desde las diferentes perspectivas planteadas por los tres paradigmas, es que se desarrollan los demás contenidos de todas las unidades de la materia.

Los paradigmas o modelos sociológicos, son las diferentes lentes desde donde observamos prácticamente todos los temas de estudio, con el objeto de diferenciar las distintas posturas y líneas de pensamiento, sobre cada uno.

De allí, radica la vital importancia de su correcto aprendizaje y comprensión, puesto que

⁹ Anijovich, Rebeca; Cappelletti, Graciela – 2017 – *La evaluación como oportunidad* – Argentina – Editorial PAIDÓS – pg. 39. (28/04/2024)

<https://fcen.uncuyo.edu.ar/catedras/laevaluacioncomoopportunidadanijovichcappelletticompressed.pdf>

¹⁰ Cappelacci, Inés – 2020 – Tesis Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación: *Relaciones y tensiones entre investigación y política en el Ministerio de Educación de la Nación Argentina (1992-2015)* – Argentina – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina – pg. 160 - <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16399/2/TFLACSO-2020IC.pdf> (28/04/2024)

al no tenerse clara la unidad I, es prácticamente imposible aprender de manera correcta, las unidades siguientes.

Ésta clasificación, no resulta de manera antojadiza por parte de los miembros de la cátedra, sino que pertenece a diferentes teóricos contemporáneos que entienden los beneficios pedagógicos de tal ordenamiento.

Ello nos conduce en primer lugar a reflexionar sobre la problemática concreta, que radica en la dificultad de aprendizaje de los contenidos por parte de los estudiantes, surgiendo de allí, la necesidad de la obtención de mejores resultados, en cuanto a la comprensión sobre los textos que incluyen contenido relevante para cursado de la materia.

El marco conceptual, seleccionado hasta el momento, se encuentra conformado por bibliografía que permitirá indagar acerca de los objetivos específicos del presente trabajo, para lograr concretar así, el objetivo general del mismo. Es preciso, confeccionar la más acabada idea sobre los conceptos que integran las metas trazadas y las palabras claves del presente proyecto.

El camino a seguir, está planteado en dos tramos, podría decirse. El primero sería aquel fueron abriendo nuestros predecesores, precursores que fueron descubriendo senderos, marcando rumbos y estilos; allanando la superficie perfilando atajos y señalando los obstáculos que encontraron en su marcha, para advertirnos a los postreros. Un tamo rústico, tal vez si se quiere, con todos sus encantos y misterios, con autoras y autores que rescatan y resaltan el legado y los principios establecidos por los clásicos y reconocidos Piaget, Vygotsky o Ausubel por ejemplo.

Mientras que del segundo trayecto del camino, podríamos decir que es producto de la construcción permanente que realizan las y los autores innovadores y que gracias a ellos, nos desplazamos por vías más rápidas, decoradas con las últimas tecnologías que nos iluminan y a veces encandilan, con accesos y desvíos seguros, permitiéndonos habitualmente acortar los tiempos y optimizar los recursos con los que contamos. Lo cierto es que la bibliografía específicamente diseñada y referida a la docencia de nivel superior universitario, no es la que más abunda y es por ello que haremos uso en algunas ocasiones, de la analogía comparativa, permitiéndonos la aplicación de conceptos particulares en situaciones generales, con puntos comunes de encuentro.

Tal como lo señala Liliana Sanjurjo, no existe mucha bibliografía destinada al nivel superior en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje:

Por otra parte, una gran mayoría de los trabajos en circulación, están dirigidos a docentes del Nivel Primario. Son menos los que abordan problemas didácticos del Nivel Medio y hay menos aún dirigidos al Nivel Superior, ya que tradicionalmente se consideraba que los profesores universitarios o de institutos terciarios debían estar bien preparados casi exclusivamente, en los contenidos específicos de su disciplina. Los reiterados fracasos de los alumnos en estos niveles van expandiendo tanto la conciencia de la necesidad como la limitación de la formación así entendida.¹¹

La misma autora se refiere a la importancia y la trascendencia de lograr un aprendizaje significativo, por parte de los estudiantes. Esta sería la piedra fundamental del porqué de nuestro trabajo, ya que como explicáramos precedentemente, es imprescindible la acabada comprensión de la unidad I de la materia, puesto que, si ello no ocurre así, difícilmente el estudiante pueda avanzar en los conocimientos de las siguientes unidades, debido que las mismas se encuentran basadas en aquella.

Con lo cual, los contenidos de la unidad I, se transforman en requisito excluyente de conocimiento previo, a los que le suceden en el programa de la asignatura.

El aprendizaje significativo hace referencia a aquel que se produce a través de relaciones sustanciales, no arbitrarias. Es decir que, cuando un sujeto que aprende integra un nuevo conocimiento a su estructura cognitiva, estableciendo las relaciones necesarias con los conocimientos previos, éste aprendizaje adquiere significación.¹²

Siguiendo con el planteo señalado, podríamos decir que además de precisar una estructura cognitiva precedente, a los fines de relacionar con la misma los conocimientos futuros, es necesario contar con un proceso que nos ayude a conectar los conocimientos previos con los nuevos e ir fomentando la unión con diferentes conectores, a los fines de ir fijando la información recibida poniéndola a prueba con otras perspectivas lo que muchas veces, puede resultar en descubrimientos propios de quien realiza el juego de la dialéctica. Es así, que tal como lo plantean algunos autores, el conocimiento no resultaría en una sucesión de pasos preestablecidos de manera lineal, sino que se asemejaría más a un camino circular ascendente, espiralado y de esta misma forma, debemos pensar las estrategias de enseñanza.

Pensar las estrategias de enseñanza como un proceso reflexivo y dinámico implica adoptar una concepción espiralada. Desde esta concepción, asumimos que el aprendizaje:

¹¹ Liliana Olga Sanjurjo – María Teresita Vera – (1.998) - “*Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles Medio y Superior*” Rosario – Homo Sapiens. Pg. 5.

¹² Liliana Olga Sanjurjo – María Teresita Vera – (1.998) - “*Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles Medio y Superior*” Rosario – Homo Sapiens. Pg. 28.

* es un proceso que ocurre en el tiempo, pero no significa que sea lineal, sino que tiene avances y retrocesos.

* es un proceso que ocurre en diferentes contextos:

* es un proceso en el que el sujeto que aprende necesita volver sobre los mismos temas, conceptos, ideas y valores una y otra vez; y en cada giro de la espiral, se modifican la comprensión, la profundidad, el sentido de lo aprendido;

* es un proceso que nunca puede considerárselo terminado sin posibilidades de enriquecimientos futuros, sin la posibilidad de transformaciones posteriores.¹³

También es preciso efectuar un análisis de la propia práctica docente, de los actores que la encarnamos, teniendo presente el campo o medio donde ésta se desarrolla, respetando cuidadosamente, las propias individualidades en la medida de lo posible.

Así como los grupos de estudiantes que conforman los cursos, son heterogéneos y tienen sus características especiales que muchas veces varían de año a año, los equipos de trabajo docente, tampoco suelen tener una marcada homogeneidad.

Como personas tenemos nuestras propias individualidades y precisamente esas individualidades, son las que pueden generar dificultades a la hora de organizar actividades, así como también pueden ser agentes catalizadores enriquecedores para el mejoramiento del funcionamiento del equipo.

De cada uno de nosotros, depende en gran medida, el éxito o el fracaso de la empresa que nos propongamos realizar, pero como el trabajo es de equipo, también dependerá de cada uno, otorgar la estabilidad necesaria para sostenernos entre todos o la gran mayoría. Muchas veces el esfuerzo no debe realizarse sólo sobre la propia persona, sino que, además debe dirigirse necesariamente para conseguir el propósito deseado, hacia el resto de los integrantes con miras a fortalecer al conjunto de los sujetos que participan de la interrelación.

Es así, que además de tener en cuenta al necesario aprendizaje significativo para las y los estudiantes, debemos revisar nuestro trabajo como docentes, ello implica examinar nuestra propia práctica, para examinar las actuaciones, los hechos, los resultados, las posibilidades de cambio, trabajando las aperturas hacia nuevas propuestas.

Desde un punto de vista operatorio y descriptivo, nos parece pues importante dar cuenta de un primer nivel de identificación de la identidad como un *conjunto de componentes representacionales* (contenidos de conciencia en la memoria de trabajo o en la memoria profunda), *operatorios* (competencias, capacidades, habilidades, saberes y dominio de prácticas, etc.), y *afectivos* (disposiciones generadoras de prácticas, gustos, deseos, intereses, etc.) *producidos por una historia*

¹³ Rebeca Anijovich – Silvia Mora (2010) – “Estrategias de Enseñanza – Otras Miradas al quehacer en el aula” – Buenos Aires - Aique. Pg. 25

particular y cuyo agente es el soporte o quien detenta en un momento dado esta historia.¹⁴

Entendiendo así, no sólo la importancia de conocer lo mejor posible a nuestro entorno y las personas que lo componen, sino que debemos tener un mínimo de autoconocimiento, para poder autoevaluarnos y ejecutar sobre nosotros mismos, los cambios requeridos en pos del propósito general del curso.

Autoevaluarse es poder emitir un juicio valorativo sobre un proceso que se está viviendo (por ejemplo el enseñar o el aprender) y sobre los resultados provisionales alcanzados, hasta cierto momento, en dicho proceso. Autoevaluarse es poder analizar con criticidad, identificando obstáculos, descubriendo logros, es poder hacer un ejercicio metacognitivo, es el más democrático de los procedimientos porque hace partícipe a todos los que han estado involucrados en un proceso áulico, empezando por uno mismo.¹⁵

Cuando hablamos de trabajo en equipo, hacemos referencia por supuesto al trabajo que despliega el equipo docente, asimismo, no se agota allí la conceptualización del término, sino que también nos referimos al trabajo que los equipos docentes realizamos conjuntamente con el estudiantado, y también, al propio trabajo que pueden hacer las y los estudiantes como equipo en sí mismos, entre ellos, como grupo de pares. Existen diversos estudios realizados, que corroboran la importancia y los beneficios que producen los trabajos colaborativos entre los propios estudiantes. Al respecto, en el trabajo publicado por Ramirez Enid y Rojas Rosario (2014), se expresan los beneficios de efectuar un trabajo colaborativo por parte de los estudiantes, los que agrupados pueden formar equipos de trabajo en los que sus individualidades se potencien y se articulen, obteniéndose así mejores resultados.

Plantear el trabajo colaborativo como estrategia didáctica contribuye al desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, entre ellas, las centradas en la comunicación y la interacción social. Los ambientes de aprendizaje y los roles del maestro y del grupo escolar se transforman en la medida en que interacción social en el aula convoca a la cooperación, la socialización de ideas y el diálogo en ambientes de confianza, tolerancia por la diversidad y apertura. La construcción del conocimiento se amplía en la medida en que los estudiantes cuentan con espacios para compartir ideas, experiencia, fuentes de información y aprendizajes, mediados

¹⁴ Blanchard-Laville, C. et Fablet, D., (2000) : *L'analyse des pratiques professionnelles*. Paris, L'Harmattan. Pg. 8. Traducción al español de : J-M Barbier. "*L'analyse des pratiques: questions conceptuelles*" - "*El análisis de las prácticas: cuestiones conceptuales*"

¹⁵ STEIMAN, JORGE. (2008) "*Más didáctica en la educación superior*". Buenos Aires. Miño y Dávila S.R.L. pg. 139.

por la interacción social y la comunicación, aspectos fundamentales dentro de la formación integral del estudiantado.¹⁶

Y la verdad es, que no todo depende de nosotros. Y cuando decimos “nosotros”, hablamos de las personas que componemos el escenario académico; concretamente a los actores y actrices del quehacer en el aula. Quienes están del lado de la pizarra y quiénes los observan y participan desde sus butacas; modelo de trabajo éste que debe ser revisado. Lo cierto es que hay muchas cosas que escapan a nuestras manos. Que los obstáculos muchas veces no son sólo la falta de estudio por parte de los estudiantes o la falta de preparación y tiempo de los docentes, por ejemplo; lamentablemente la órbita de acción y posibilidades, es finita y se encuentra limitada por decisiones provenientes de las jerarquías superiores a nosotros.

Las políticas educativas, son las que, en definitiva, determinan los rumbos a seguir siendo casi siempre las y los docentes, colaboradores del sistema, con escaso margen discrecional en la toma de decisiones.

Estamos convencidos que definir una política pública para la educación y particularmente para la formación docente es una cuestión compleja y difícil. Debe tener propósitos claros, una planificación cuidada y recursos disponibles. Pero, sobre todo, requiere de un trabajo y una planificación centrada en debates y acuerdos que garanticen una amplia participación de la comunidad educativa que permita, a la vez, acceder a progresivos niveles de consenso respecto a los cambios a realizar.¹⁷

Ciertamente nos encontramos con un gran desafío a la hora de enseñar y llegados a este punto, es imposible mencionar el gran hito mundial que introdujo cambios radicales en la educación general y por supuesto en otros ámbitos de la vida, hablamos concretamente de la pandemia que hemos atravesado gloriosamente quiénes no perecimos en ella.

A nivel universidades, eso implicó la virtualización general de una parte sustancial de las actividades académicas (al menos de todas las que pudieron continuar bajo esas modalidades), lo que produjo fenomenales procesos de readaptación de los modos de enseñar, aprender, investigar e interactuar con las instituciones universitarias, a partir de múltiples desarrollos informáticos y de comunicaciones virtuales, puestos al servicio del soporte de esas relaciones. No vamos a entrar aquí

¹⁶ RAMÍREZ, Enid, y ROJAS, Rosario. (2014). “El trabajo colaborativo como estrategia para construir conocimientos”. En: Revista Virajes, Vol. 16, No. 1. Manizales: Universidad de Caldas. Pg. 100. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/1001/924> (05/03/2024)

¹⁷ AGUIRRE, J. y PORTA, L. (2019) “La Formación docente con rostro humano. Tensiones y desafíos polifónicos desde una perspectiva biográfico-narrativa”, en Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 29, vol. 1 – en./jun. 2019, pp. 161 – 181. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

en la descripción de esos cambios, que para el caso de la Argentina los hemos analizado en Unzué, Emiliozzi et al. (2022).¹⁸

Es entonces que el planteo se realiza desde la perspectiva de la realidad y las consecuencias que esta tiene sobre la calidad y calidez de la enseñanza educativa. Los contenidos desarrollados, necesariamente deben tener un contexto con el entramado social del estudiante, ello por múltiples motivos, entre los cuales se encuentra el propio aprendizaje significativo, que se ve favorecido al instalar los conceptos nuevos dentro de la realidad en tiempo y espacio; también podemos hacer alusión a la necesidad de que los mismos sean aplicables al ejercicio futuro que realicen de su profesión.

La enseñanza debe ir en concordancia con las lecturas que se hacen sobre la realidad, es decir, los contenidos deben permitirle al educando avanzar en sus lecturas sobre el mundo y brindarle elementos para atrapar su realidad y para que cobren sentido. Es necesario que tenga un contexto que sitúe la enseñanza en el marco de la realidad natural y social que rodea la vida del educando.¹⁹

De todos modos, como bien refiere un conocido dicho popular, *la peor gestión es la que no se realiza*; y ante la necesidad de cambios y adaptaciones de curriculas de trabajo, estrategias pedagógicas, inconvenientes edilicios, matrículas estudiantiles superpobladas en relación a los equipos de trabajo docente y demás, debemos tener presente que no debemos bajar los brazos y seguir buscando soluciones, agotando instancias con diferentes alternativas, puesto que las formas convencionales no siempre son las más rápidas, efectivas y no necesariamente traen aparejadas los mejores resultados.

En la actualidad, encontramos diferentes espacios de producción de conocimientos, así como de gestación de políticas académicas y de ámbitos de formación que dan cuenta de este crecimiento, aun cuando es posible advertir cierto aislamiento y fragmentación. Asimismo, es significativo reconocer que no siempre son o han sido reflexiones provenientes del campo pedagógico las que forjaron pensamientos y trayectorias prácticas orientando tendencias transformadoras en los proyectos de universidad.²⁰

¹⁸ MARTÍN UNZUÉ; DANIELA PERROTTA. – “Nuevos desafíos para la educación superior regional” (2023) 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Libro digital, PDF. Pp. 27. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249051/1/Nuevos-desafios-educacion.pdf> (05/03/24)

¹⁹ RAFAEL LUCIO GIL ... [et al.] ; editado por Ruth Milena Páez Martínez ; Gloria Marlén Rondón Herrera; José Humberto Trejo Catalán. – “Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire” (2018) 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; México : CRESUR, Libro digital, PDF. Pp. 117. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113025736/Formacion_docente_Paulo_Freire.pdf (06/03/24)

²⁰ LEVY, ESTHER ; GLENDA MORANDI. – 2022 - Formación docente universitaria: un desafío postergado 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, Libro digital, PDF – pp. 58. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/171387/1/Formacion-docente-universitaria.pdf> (06/03/24)

Antes de cerrar este apartado, no podemos dejar de recordar un momento trágico de la historia de nuestras vidas. El escenario era pos apocalíptico, la educación, las educadoras, los educadores, las y los educandos, las familias y la sociedad toda, hemos tenido una prueba de fuego en cuanto a la supervivencia y resiliencia, en lo que fue la pandemia. Hoy, a la distancia, sólo quedan los recuerdos y el dolor en muchos casos, de lo vivido y experimentado en esos trágicos días del año 2020, a partir de ese 15 de marzo, en el que hemos transitado con temor, ansiedad, incertidumbre y esperanza, esos interminables días que se convirtieron en meses de confinamiento.

De un día para otro, debimos quedarnos en nuestras casas para sobrevivir a lo desconocido. Usando la creatividad, comenzamos a echar mano a las herramientas tecnológicas existentes y generar el desarrollo de otras para poder sobrellevar en las mejores condiciones las circunstancias extraordinarias que nos rodeaban.

Quiénes sobrevivimos a ella, ciertamente hemos cambiado algunas de nuestras costumbres sociales. A todas y todos nos ha dejado alguna huella imborrable. En muchos casos irreparable, con la ausencia de algún ser querido o con secuelas físicas o psicológicas y en otros casos, de manera positiva con nuevas instancias de aprendizaje. De cierto, podríamos decir que el reconocimiento de las fortalezas y las debilidades han sido y son las mejores armas que tenemos las personas para lograr superar los obstáculos que hallamos en nuestro camino.

La realidad se impuso con toda su fuerza. En la misma sociedad de la información que había generado las condiciones para una pandemia las y los estudiantes, incluso en sectores no tan vulnerables, no contaban con los medios que se necesitan para estudiar a distancia. Faltaban camas en las salas de terapia intensiva y conectividad de calidad y computadoras en los hogares de estudiantes, pero también de docentes. Tuvo que haber una pandemia para que advirtiéramos lo obvio: no hay educación justa en una sociedad digital si docentes y estudiantes no están incluidos tecnológicamente. No solo en el espacio y tiempo parciales de los edificios escolares cuando están abiertos. En términos generales, en sus hogares y en cada momento de sus vidas. Cuando preparamos la clase, o cuando estamos en clase; cuando nos especializamos o cuando hacemos la tarea; cuando diseñamos las evaluaciones o cuando las resolvemos, cualquiera de esas actividades requiere acceso digital para estar entramada en los modos en los que se conoce contemporáneamente; para dar cuenta el saber construido, pero para crear al mismo tiempo otro nuevo y original, y para salir de la lógica individual y encontrarse con la fuerza de los tejidos en red, tanto si uno es docente como si es estudiante. Porque somos sujetos de un mundo que ya no es lo que era.²¹

²¹ Maggio, Mariana – 2021 – *Educación en pandemia: Guía de supervivencia para docentes y familias* – Paidós – Argentina; pg. 33
- https://www.planetalector.com/usuaris/libros_contenido/arxius/47/46298_TPCW_Educacion%20en%20pandemia.pdf
(28/04/2024)

Lo cierto, es que al parecer, suponemos que con la educación superaremos y encontraremos las respuestas a todos los males, las soluciones a todos los problemas y ciertamente puede ser que así sea; lamentablemente, en nuestro afán de vivir lo mejor posible nuestra finita vida lineal, nos olvidamos que los procesos llevan su tiempo y a veces los momentos de necesidad no esperan de buena manera a los que nos bendicen con sus mieles.

A la educación le pedimos todo, sea cuales sean los problemas de la vida social que se diagnostiquen esperamos que esta se ocupe de ellos.²²

En lo que respecta concretamente a la materia y su planificación, objeto de estudio del presente trabajo, haremos especial hincapié, como lo ha sido señalado precedentemente, en el estudio de los clásicos de la sociología, los que se encuentran desarrollados en la primera parte de la unidad I del programa, la que se compone de los siguientes temas:

Unidad Uno: Introducción a la teoría sociológica

El carácter científico de la Sociología. La perspectiva sociológica. Los paradigmas científicos en la sociología: funcionalismo, conflictualismo e interaccionismo simbólico. Principales teóricos de la sociología clásica: E. Durkheim, K. Marx, M. Weber y G. Mead. Niveles de análisis: macrosociología y microsociología. Principales cuestiones teóricas: acción social y estructura, consenso y conflicto, la cuestión de género, modernidad y postmodernidad. La sociología contemporánea: M. Foucault, J. Habermas, U. Beck, M. Castells, A. Giddens.²³

La propuesta pedagógica a realizar, se centrará en la primera parte de la unidad, precisamente en los autores clásicos de los tres paradigmas sociológicos. La cátedra actualmente, los presenta a través de Macionis y Plummer,²⁴ Anthony Guiddens,²⁵ Soriano Ramón,²⁶ y Carlos Lista²⁷, como bibliografía obligatoria, pudiendo adicionarse la bibliografía complementaria.

A modo orientativo, se podrán tener en cuenta, programas de materias afines, ya sea de la propia UNLaR así como también de otras Universidades Nacionales, como por ejemplo el programa de la materia *Sociología de la Educación*, perteneciente a la carrera Lic. en

²² GRINBERG, SILVIA; PORTA, LUIS. (2021). La investigación educativa como umbrales de sentidos por-venir. Praxis educativa, Vol 25, No 1 – pp 3.

²³ Programa de la materia Sociología Jurídica – (2018) Carrera Abogacía - UNLaR

²⁴ Macionis, John J. - Ken Plummer: (2011) *Sociología*, 4ª edición, Madrid: Pearson Educación, S.A.

²⁵ Giddens, Anthony: (1999) *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.

²⁶ Soriano, Ramón: (2011) *Sociología del Derecho*. 3º reimp., Barcelona: Editorial Ariel.

²⁷ Lista, Carlos A.: (2000) *Los paradigmas de Análisis sociológico*, Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC), cap. II, pp. 99 - 248.

Ciencias de la Educación y Prof. Universitario en Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de Mar del Plata²⁸, mediante el cual se imparten algunos contenidos similares a los de marras.

Lo cierto, es que el propósito más claro de este trabajo, se centra en la posibilidad de aliviar el proceso de estudio de los clásicos de la sociología para las y los estudiantes de primer año de la carrera de abogacía. Lo cual, no obsta que se encuentren otros propósitos secundarios, no menos importantes que el principal, siendo uno de ellos, la posibilidad de despertar el entusiasmo por la materia, el interés y por qué no la pasión por la misma, ello a través de la motivación y el acompañamiento permanente por parte del equipo docente.

También podríamos profundizar en las grandes escisiones de nuestro legado eurocéntrico, entre la razón y los sentimientos, la mente y el cuerpo, la cognición y los afectos, el adentro y el afuera. Esta travesía – un viaje un tanto más inhóspito y complicado – nos permitiría seguramente ver rastros de esta herencia en la enseñanza de la teoría y la práctica docente, la tensión entre la disciplina y la docencia, las creencias o teorías implícitas y los contenidos escolares. Tal vez la recompensa prometa una mayor sinergia entre los aprendizajes y la enseñanza, una mayor comunión entre el saber y el ser docente, una apuesta hoy en el horizonte de nuestra labor intelectual.²⁹

²⁸ Programa de la materia *sociología de la Educación*. (2023) Carrera Lic. en Ciencias de la Educación y Prof. Universitario en Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de Mar del Plata.

²⁹ Porta, Luis. Yedaide, María Marta. Álvarez, Zelmira. (2016) *Sentidos de la Pasión* – Epísteme/ISSN:2027-7504/Villavicencio.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/35291/CONICET_Digital_Nro.ea352372-fea8-4f96-b382-440be331582c_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y (30/03/2024)

CAPITULO I

CONTEXTUALIZACIÓN

I.1. La Rioja

La Rioja es una de las veintitrés provincias en las que se divide el mapa político de la Nación Argentina. Está situada al noroeste del país y ha sido habitada, otrora, por pueblos Diaguitas, quiénes vieron y resistieron la llegada de los españoles a mediados del siglo XVI.

Posee una superficie de 89.680 km², y una población de 383.865 habitantes, según el Censo 2022³⁰.

En su Ciudad Capital, encuentra la Universidad Nacional, ambas homónimas con la provincia.

I.1.1. La ciudad de los azahares

La Rioja ha sido cuna y fuente de inspiración de poetas y artistas, también de mujeres y hombres con espíritu de liderazgo. Su historia fue forjada a punta de lanza, como casi todas las de las demás provincias argentinas.

Ha sido testigo muda, y a veces no tanto, de batallas y luchas por el federalismo, con triunfos y derrotas en sus áridos suelos. Llamada Ciudad de los Naranjos por algunos y Ciudad de los Azahares por otros.

Este canto que invoca nostálgico a los que ya no están, es propiciatorio para los que siguen y los que vendrán. En nombre de esa Rioja que crece empeñosamente, la Cantata arroja una perfumada flor de azahar sobre los viejos nombres, como para que su evocación siga vigente.³¹

La Rioja de todos los Santos de la Nueva Rioja, fundada en 1.591 por Juan Ramírez de Velazco; con su fe arraigada en sus costumbres, de cultura preservada por la historia y

³⁰ <https://www.argentina.gob.ar/la-rioja> (30/03/2024)

³¹ Navarro Ramón. Gatica, Héctor David. (2009) *Cantata Riojana*. Imprenta del Estado de la Provincia de La Rioja. <http://www.boletinoflarioja.com.ar/Libros/Cantata%20Riojana.pdf> (30/03/2024)

por leyendas apasionadas, con su especial nota de color carnavalera³², en su festejo mayor, llamado la Chaya.³³

I.1.2. De aquí, de allá y de su gente también

De la Provincia de La Rioja, surgieron no sólo caudillos como Facundo Quiroga, Felipe Varela o Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho, o mujeres fantásticas de las que nos cuenta la historia, como Rosario Vera Peñaloza, educadora merecedora del título de “Maestra de la Patria” ...

Rosarito Vera, maestra:

Entre las mujeres cuya actividad abarcó más de una época en nuestra historia, hay que destacar a Rosario Vera Peñaloza, nacida a fines de 1873 en La Rioja. Recibida de maestra en su provincia a los 15 años, luego se perfeccionó en Paraná, cuya Escuela Normal era por entonces un lugar de avanzada pedagógica.

Desde 1985 en adelante, ejerció la docencia en Entre Ríos, en La Rioja y en Córdoba. Fundadora de los primeros jardines de infantes del interior del país, en 1912 se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal N° 1 de la Capital, en la que – además de vérselas con una matrícula que en cinco años pasó de 500 a 1500 alumnas comenzó a implementar métodos pedagógicos novedosos que, curiosamente, le valieron la cesantía en 1917, ordenada por Yrigoyen...³⁴

... O como Victoria Romero apodada “la Chacha” y Dolores Díaz “la Tigra”, quienes lucharon por el federalismo, al lado de sus compañeros de batalla:

Victoria Romero y Dolores Díaz, las montoneras

Las penurias de las mujeres en ese contexto pueden ejemplificarse con las “soldaderas” que acompañaban a sus hombres en los frentes de combate. Entre los nombres que se hicieron legendarios está el de Victoria Romero, más conocida como “doña Vito” o “la Chacha”, la compañera del Chacho Peñaloza desde su regreso del exilio chileno en 1.852....³⁵

La Tigra

Otra montonera federal fue “la Tigra” Dolores Díaz, compañera riojana de Felipe Varela, capturada por las fuerzas mitristas del caudillo santiagueño Antonio

³² <https://dle.rae.es/carnavalero> (30/03/2024)

³³ https://www.cultura.gob.ar/la-chaya-la-fienda-ancestral-que-une-al-pueblo-riojano_5331/ (30/10/2024)

³⁴ PIGNA FELIPE. *Mujeres tenían que ser*. 18ª ed. – Buenos Aires: Planeta, 2014. Pg. 550.

³⁵ PIGNA FELIPE. *Mujeres tenían que ser*. 18ª ed. – Buenos Aires: Planeta, 2014. Pg. 338.

Taboada en el combate del Pozo de Vargas (9 de abril de 1.867) ...³⁶

También nacieron en la Provincia de La Rioja, políticos de renombre como Joaquín V. González y Carlos Menem.

En cuanto a la Ciudad de La Rioja, concretamente, podemos decir que en ella nacieron Felix de la Colina, Joaquín Víctor González y Ricardo Mercado Luna, juristas y políticos destacados, como así también el Dr. Luis Mansueto de La Fuente, destacado cardiólogo a nivel internacional y la ex vicepresidenta María Estela Martínez de Perón.

I.2. La Universidad

La Universidad Nacional de La Rioja, en adelante UNLaR, fue creada por la ley provincial 3.392 en el año 1.972 y ascendida al rango de Universidad Nacional mediante la ley N° 24.299 publicada en el Boletín Oficial en el año 1.994³⁷.

Posee su sede central en la ciudad de La Rioja, capital de la Provincia homónima y sedes en el interior de la provincia, a saber: en Chamical, Aimogasta, Villa Unión y en Chepes.

I.2.1. La Institución:

En su aspecto político, tal como se señalara precedentemente, podemos decir que la UNLaR, nace como Universidad Provincial en el año 1.972, lo cual fue así hasta que en el año 1.994, que por impulso del ex Presidente Carlos Saúl Menen, se aprueba la ley de Nacionalización convirtiéndose en Universidad Nacional. A partir de allí, se construye en un predio a tales fines, lo que pasó a llamarse la “Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica”, inaugurado a finales del año 1.998. En el año 2.002, pierde su sede en la ciudad de Chilecito, mediante un proceso político un tanto polémico, no sin resistencia por parte de quienes sostenían que se vería afectado el funcionamiento de la propia UNLaR, con este desmembramiento.

En el año 2.013, se produce un quiebre político en la UNLaR, tras la salida del entonces Rector de la universidad, quien luego de gobernar la misma por más de 20 años, es removido de su cargo por la “Asamblea Universitaria Soberana”, dando lugar a “la nueva UNLaR”.

Las políticas institucionales presentan un cambio profundo que es reivindicado por las autoridades y la comunidad universitaria, a partir de la “Toma por la Democracia

³⁶ PIGNA FELIPE. *Mujeres tenían que ser*. 18ª ed. – Buenos Aires: Planeta, 2014. Pg. 339.

³⁷ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24299-694> - (31/03/2024)

Universitaria” iniciada el 17 de septiembre de 2013, la que provocó la destitución de las autoridades y la designación de otras provisorias con el cometido de cambiar el Estatuto. Logrados los cambios en el Estatuto referidos al procedimiento para la elección de autoridades unipersonales por voto directo, a la restricción para las reelecciones y la ampliación de la representación de los estamentos en la composición de los cuerpos colegiados, las nuevas autoridades ya legitimadas por las elecciones, iniciaron una política de reformas más amplia y profunda. Estas reformas se orientaron a “garantizar una Universidad Nacional pública, gratuita y laica; integrada al territorio”, mediante la democratización institucional y la fundación de nuevas relaciones internas basadas en reglas transparentes, inclusivas y participativas. Esta política, que se asume refundacional al punto de que se llega a mencionar a la institución como “Nueva UNLaR”, adquiere en el discurso de muchos de los actores entrevistados cierta resonancia épica que muestra entusiasmo y adhesión. Se reconoce como punto de inicio de esta política de revisión normativa, la aprobación en diciembre de 2016 del nuevo Estatuto Universitario que, además de sostener las reformas realizadas en 2014 al sistema de gobierno, replanteó los principios básicos, los fines y la redacción de las funciones de la Universidad, según se detalló en el punto correspondiente de este informe. La reforma del Estatuto universitario permitió avanzar en la democratización de otros aspectos clave de la vida universitaria durante el año 2017. ³⁸

I.2.1.1. La Universidad y sus carreras

La oferta académica de la UNLaR, crece año a año podría decirse. En el año 2023, existían un total de 79 carreras de pregrado y grado, distribuidas en los cinco departamentos en donde se encuentran ubicadas las sedes de la UNLaR. En relación a las carreras de posgrados, podemos decir que en el año 2023, la oferta se elevó a 29 entre especializaciones, maestrías y doctorados. Todo ello según el informe de evaluación externa, realizado por CONEAU en el año 2023.³⁹

I.2.1.2. La abogacía y la sociología

En el año 1.998, el Consejo Superior de la UNLaR, aprueba la Ordenanza N° 089, en la que entre otras cosas, se establece que la materia “Sociología” perteneciente a la carrera de Abogacía, sería dictada en el segundo cuatrimestre del segundo año de cursado de la carrera.⁴⁰

En el año 2.018, el Consejo Superior de la UNLaR, aprueba la Ordenanza N° 147, en la que entre otras cosas, se establece que la materia “Sociología Jurídica” perteneciente a la

³⁸ CONEAU. (2023) Informe de evaluación externa – pg. 64 y 68
https://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/95-UNLAR.pdf (31/03/2024)

³⁹

⁴⁰ Ordenanza 089/98 – Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja – Plan de Estudios- Pg.3

carrera de Abogacía, sería dictada en el segundo cuatrimestre del primer año de cursado de la carrera.⁴¹

Tal como puede apreciarse, en la reforma del plan de estudios de la carrera realizada en el año 2018, cambió la denominación de la materia, agregándose a la misma, el término “jurídica”, manteniendo su dictado en el segundo cuatrimestre, pero a partir de la vigencia del nuevo plan, sería impartida en el primer año de cursado de la carrera.

I.2.2. Sociología Jurídica: las personas

Cuando hablamos de sociología jurídica o también llamada sociología del derecho, nos estamos refiriendo a una ciencia novel:

Se dice que la sociología del derecho es una ciencia jurídica nueva, producto del clima positivista y formalista del siglo XIX. Esta afirmación representa una verdad a medias y remite a las distintas formas de entender los orígenes de la sociología del derecho. La sociología del derecho, vista en una perspectiva sobre el derecho de carácter informal, es decir, como una sociología jurídica rudimentaria, tiene sus orígenes en la Antigüedad.⁴²

Existen lazos fraternos entre la sociología general y la sociología jurídica, así como también existen entre las ciencias jurídicas y la sociología jurídica.

Lo cierto es, que la sociología jurídica, al ser una ciencia novel, muchas veces debe delimitar sus alcances, para no ser tomada como simple herramienta de las ciencias dogmáticas jurídicas, ni como un apéndice más de la sociología general. Es por ello, que defiende su carácter de autónoma e independiente de entre otras ciencias que la preceden en el tiempo. En este apartado, prestaremos atención, al recurso humano que compone la cátedra, el aula. Estudiantes y docentes.

I.2.2.1. Perfil de estudiantes

Como se ha advertido en los apartados “Resumen” y “Fundamento” del presente trabajo, así como también en precedente el apartado “1.2.1.2”, podemos observar que la materia Sociología Jurídica, desde el año 2018 hasta la actualidad, se encuentra siendo dictada en el primer año de cursado de la carrera abogacía, ello conforme al plan de estudios aprobado mediante Ordenanza N° 147 del Consejo Superior de la UNLaR.

⁴¹ Ordenanza 147/18 – Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja – Plan de Estudios- Pg.21

⁴² Soriano, Ramón: (2011) *Sociología del Derecho*. 3° reimp., Barcelona: Editorial Ariel. Pg. 16

Entendido de ésta forma, tenemos que la edad promedio de la gran mayoría de las y los estudiantes de la materia, tienen entre 17 y 19 años.

Ciertamente la edad no sería un criterio diferenciador en cuanto a la capacidad de estudio se refiere, lo que sí puede serlo con total y absoluta certeza, es el año de cursado.

Las herramientas de estudio con las que cuenta una o un estudiante avanzado de una carrera, seguramente sean más cuantiosas y de mejor calidad, que las que portaría la mayoría de las o los estudiantes que recién ingresan a una institución educativa.

Por cierto, otro dato no menos importante, es la experiencia de estudio, no es la misma que pueden llegar a tener quienes ingresan a la Universidad que quiénes llevan años cursando y rindiendo parciales y finales en ella.

Nos encontramos entonces, con un perfil de estudiantes que no se encuentran en las mejores condiciones, al menos en cuestiones de experiencia, para afrontar el desafío de comprender los contenidos teóricos profundos de la materia.

La matrícula de inscriptos, desde que comenzó a regir el plan 2018, nunca ha sido menor a 350 estudiantes, ello muchas veces dificulta la posibilidad de contar con espacios de estudio lo suficientemente amplios como para desarrollar el cursado de la mejor manera. Recordemos, que la materia es cuatrimestral, por lo que el tiempo también es un factor trascendente y condicionante a la hora del cursado.

I.2.2.2. Docentes de la Cátedra

También hemos descripto en los apartados anteriores, la conformación de la cátedra. En esta oportunidad, haremos las correspondientes descripciones a modo de presentación de la misma y su funcionamiento.

La Cátedra, está compuesta por el docente titular y por la docente adjunta, quien escribe y suscribe el presente.

En el año 2.010, comencé mi adscripción a la cátedra, finalizando la misma en el año 2.012.

En el año 2.013, fui designada mediante Resolución Departamental, como docente Ayudante de Primera.

En el año 2.014, fui promovida a docente Jefa de Trabajos Prácticos y en el año 2.022, a docente Adjunta de la cátedra.

En diciembre del año 2.023, culminó su adscripción, Resolución mediante, una colega docente, con quien esperamos contar pronto en el equipo de cátedra.

De todos modos y tal como puede observarse, no tenemos actualmente, designados docentes que ocupen el cargo y las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos, por lo que los mismos son solicitados y dirigidos por el docente titular o por mí.

Otro ítem a tener en cuenta, es el de las evaluaciones que se realizan de manera parcial, teniendo dos parciales en los que se distribuyen los contenidos de la materia y un tercer parcial en instancia de recuperación de uno de los dos parciales de la materia. Obviamente que cuentan a los fines de la obtención de la regularidad de la materia, la asistencia a las clases que no debe ser menor al 80 % de presencialidad del total de las clases dictadas además de la aprobación de los parciales que se practican. De todo ello, daremos cuenta detallada, en el correspondiente capítulo referido al análisis del programa de la materia.

En el capítulo de las conclusiones, haremos un análisis sobre la información obtenida por medio de las encuestas, en relación con las diferentes coordenadas establecidas entre la cantidad de estudiantes matriculados en la materia, el tiempo de dictado de la misma y el equipo de catedra.

CAPITULO II

EL PROGRAMA DE LA MATERIA: SOCIOLOGÍA JURÍDICA – ABOGACÍA - UNLAR

II.1. Aspectos generales

Tal como se ha manifestado anteriormente, el programa actual de la materia, pertenece al Plan de Carrera establecido por la Ordenanza del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja, N° 147 en el año 2018, coexistiendo temporalmente con el Plan de Carrera anterior, según el cronograma de extinción.

En el mes de marzo de 2024, quedó derogada la Ordenanza 089 del año 1998 (plan 089/98), que establecía el Plan de Carrera anterior al vigente, dejando de coexistir ambos para regular plenamente lo que a la Carrera de Abogacía se refiere, la Ordenanza N° 147/18, referenciada precedentemente.

Actualmente, se encuentra en tratamiento una petición de prórroga de del plan, 089/98, presentada por diferentes agrupaciones estudiantiles, que solicitan la continuidad de vigencia del plan 089/98 hasta el año 2025.

Así las cosas, con la Ordenanza N° 147/18, el programa de la materia “Sociología” de la Carrera de Abogacía, se transforma en el programa de la materia “Sociología Jurídica” de la Carrera de Abogacía, conservando la Unidad I, materia de tratamiento del presente trabajo, de manera intacta, modificando en las demás unidades, cuestiones específicas en relación a contenidos de tono jurídico que se asocian a la propia sociología jurídica. El mismo se compone de ocho unidades en las cuales se distribuyen los contenidos de la materia, con detalle de la bibliografía obligatoria y la bibliografía complementaria. Establece como requisitos necesarios para lograr la condición de estudiante regular en la materia, la asistencia de al menos el 80 % de las clases teóricas y la aprobación de al menos cuatro de los siete prácticos planteados en el dictado de la currícula, correspondiendo el primer práctico, a la unidad I, estrechamente relacionado con los “clásicos de la sociología”.

La materia posee un crédito horario de 60 horas cátedra y se dicta, como también ya fuera expresado, en el segundo cuatrimestre del año lectivo.

II.2. Unidad I: Los clásicos de la Sociología

A continuación, transcribiremos, los contenidos de la Unidad I, de la materia Sociología Jurídica, de la Carrera de Abogacía de la UNLaR:

Unidad Uno: Introducción a la teoría sociológica

El carácter científico de la Sociología. La perspectiva sociológica. Los paradigmas científicos en la sociología: funcionalismo, conflictualismo e interaccionismo simbólico. Principales teóricos de la sociología clásica: E. Durkheim, K. Marx, M. Weber y G. Mead. Niveles de análisis: macrosociología y microsociología. Principales cuestiones teóricas: acción social y estructura, consenso y conflicto, la cuestión de género, modernidad y postmodernidad. La sociología contemporánea: M. Foucault, J. Habermas, U. Beck, M. Castells, A. Giddens.⁴³

Tal como puede observarse, encontramos a los tres paradigmas científicos de la sociología presentados: funcionalismo, conflictualismo e interaccionismo simbólico y a continuación se detallan los principales teóricos de la sociología clásica: Emile Durkheim, Karl Marx, Max Weber y George Mead, que a su vez, son representativos de aquellos, enlazados con los niveles de análisis macro y micro sociológico.

Éstos autores clásicos de la sociología, son estudiados desde la siguiente bibliografía básica: Giddens, Anthony⁴⁴; Macionis Jhon y Ken Plummer,⁴⁵; Soriano, Ramón⁴⁶ y Lista, Carlos⁴⁷.

En relación a Max Weber, existe divergencia entre los autores al respecto de su relación con los diferentes paradigmas. Podemos Observar que Anthony Giddens y Calos Lista, lo sitúan como referente del paradigma crítico o conflictualista, mientras que Macionis y Plummer, lo encuadran dentro del paradigma de la acción o interaccionismo simbólico. Ante esta situación, se les advierte a las y los estudiantes desde la primera clase y siempre que se toque el tema, que la Cátedra adopta la postura presentada por Giddens y Lista, asumiendo la pertenencia de Max Weber, dentro del paradigma conflictualista; ello sin dejar de tener presente, los aportes en relación a la importancia que le otorgó al subjetivismo de los individuos que componen una sociedad que éste tuvo para con la Sociología.

⁴³ Programa de la materia Sociología Jurídica – (2018) Carrera Abogacía - UNLaR

⁴⁴ Giddens, Anthony: *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial, 1999

⁴⁵ Macionis, John J. - Ken Plummer: *Sociología*, Madrid: Prentice Hall Iberia, 1999.

⁴⁶ Soriano, Ramón: *Sociología del Derecho*. 3º reimp., Barcelona: Editorial Ariel, 2011

⁴⁷ Lista, Carlos A.: *Los paradigmas de Análisis sociológico*, Córdoba, Facultad de Derecho

II.3. Lo que es...

Y en este apartado, pretendemos resaltar con *lo que es*, las técnicas, recursos y formas pedagógicas que se utilizan en la actualidad en el desarrollo de los temas de la materia. Concretamente, en el abordaje de los *Clásicos de la Sociología*.

El programa procura ante todo, despertar en el estudiante inquietudes acerca de los problemas sociales que padece el hombre y la sociedad de hoy, muchos de los cuales son tema de debate casi cotidiano en la prensa, en los medios de comunicación, en el ámbito académico y político. Las consecuencias de muchos problemas sociales no resueltos, son fácilmente palpables: delincuencia, degradación del medio ambiente, pobreza y desocupación, desintegración de la familia tradicional, cuestionamiento de la legitimidad de las instituciones políticas y sociales, discriminación social o racial, etc.

Este ambiente social problemático, será el medio donde el futuro egresado tendrá que actuar, y por ello, no puede ignorar las dificultades y desafíos. El abogado deberá aportar su saber y creatividad, para la resolución de problemáticas que afectan a porciones de la población sumamente importantes.

El estudio de la Sociología en la carrera de Abogacía está justificado en la medida que permita a los alumnos, adquirir los elementos conceptuales y metodológicos para comprender la sociedad en la que vive y en la que desarrollará su práctica profesional, en cuanto a los procesos sociales, su constitución y funcionamiento.⁴⁸

II.3.1. Recursos actuales y formas de abordaje de los contenidos

En relación a la forma de estudio, podemos afirmar que normalmente, se toman seis clases teórico expositivas, al menos para el desarrollo de la unidad número uno. alguna de ellas, culmina con la realización de un trabajo práctico en el aula, ya sea lectura de artículos que luego se presentan y se debaten o la exposición y discusión, de las respuestas de una guía de preguntas programadas.

Los recursos utilizados en relación a la unidad I, giran en torno a las seis clases teórico expositivas. En ellas los docentes de la cátedra, explicamos los contenidos de la unidad conforme figuran en la bibliografía, compartiendo la misma en el Campus Virtual de la materia, donde se realiza un foro de presentación y posteriormente vamos compartiendo, conforme el dictado de los temas, videos y audios explicativos, elaborados por los docentes y otros de público acceso.

Cabe destacar, que de manera alternada, en algunas clases presenciales, se presentan cañón mediante, power point explicativos y en ocasiones compartimos videos que suelen abrir el debate.

⁴⁸ Plan Anual de Actividades de Cátedra – (2018) – Abogacía – UNLaR -

II.3.2. Trabajos prácticos y modalidad de evaluación

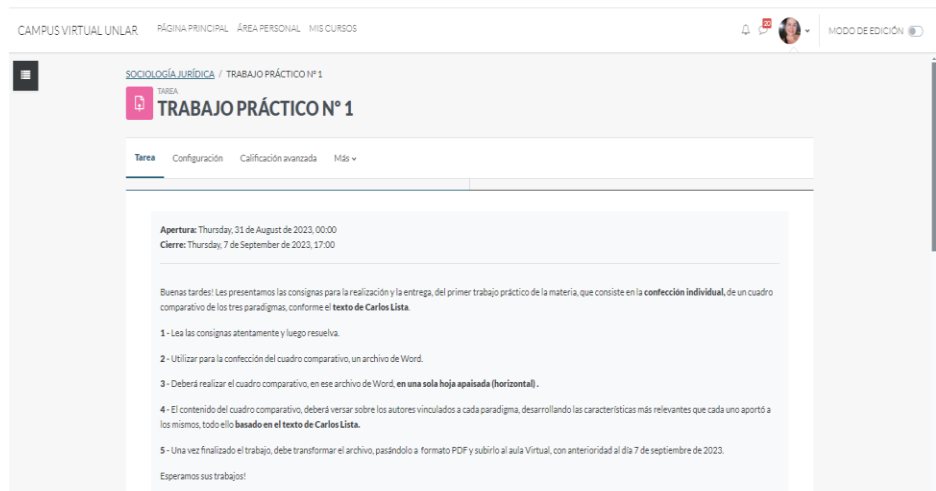
En relación a los trabajos prácticos de la Unidad I, concretamente hablando de los *clásicos de la sociología*, existe la siguiente propuesta:

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: Los paradigmas sociológicos
Objetivos: - Diferenciar las características de los tres paradigmas sociológicos. - Destacar los principales aportes sociológicos realizados por Max Weber
Contenidos: Lectura de Carlos Lista: “Los Paradigmas de Análisis Sociológicos” – Córdoba Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC) 2000 – pag. 99 a 248)

49

El trabajo práctico, se solicita una vez culminada la presentación y desarrollo total de la Unidad I y cabe destacar, que se realiza de manera **individual**.

A través de una tarea que debe subirse al Campus del aula virtual, se solicita la realización de un cuadro comparativo de los tres paradigmas, destacando las principales características de cada uno, conjuntamente con la presentación de los aportes de los autores más destacados en cada paradigma.



CAMPUS VIRTUAL UNLAR PÁGINA PRINCIPAL ÁREA PERSONAL MIS CURSOS

SOCIOLOGÍA JURÍDICA / TRABAJO PRÁCTICO N° 1

TRABAJO PRÁCTICO N° 1

Tarea Configuración Calificación avanzada Más

Apertura: Thursday, 31 de August de 2023, 00:00
Cierre: Thursday, 7 de September de 2023, 17:00

Buenas tardes! Les presentamos las consignas para la realización y la entrega, del primer trabajo práctico de la materia, que consiste en la **confección individual**, de un cuadro comparativo de los tres paradigmas, conforme el **texto de Carlos Lista**.

- 1- Lea las consignas atentamente y luego resuelva.
- 2- Utilizar para la confección del cuadro comparativo, un archivo de Word.
- 3- Deberá realizar el cuadro comparativo, en ese archivo de Word, **en una sola hoja apaisada (horizontal)**.
- 4- El contenido del cuadro comparativo, deberá versar sobre los autores vinculados a cada paradigma, desarrollando las características más relevantes que cada uno aportó a los mismos, todo ello **basado en el texto de Carlos Lista**.
- 5- Una vez finalizado el trabajo, debe transformar el archivo, pasándolo a formato PDF y subirlo al aula Virtual, con anterioridad al día 7 de septiembre de 2023.

Esperamos sus trabajos!

50

Como puede apreciarse, encontramos en la presentación de las consignas, el requerimiento de **individualidad** en la confección del mismo, esto es a los fines de

⁴⁹ Plan Anual de Actividades de Cátedra – (2018) – Abogacía – UNLaR -

⁵⁰ Campus Virtual – Asignatura *Sociología Jurídica* – Abogacía - UNLaR -

<https://campusvirtual.unlar.edu.ar/>

preparar a las y los estudiantes, para la realización de la evaluación que también será de manera individual. Igualmente, en la misma presentación, se procede a indicar de manera clara, el autor por el cual debe ser confeccionado el cuadro comparativo.

Como primera consigna, en base a experiencias anteriores, se requiere previamente, la lectura atenta de las mismas, para que luego recién, se proceda a resolver.

A continuación, se establecen las pautas de presentación del trabajo, como el formato del archivo, el diseño de la hoja y la fecha tope de entrega, hasta la cual tendrán tiempo de subir el archivo al aula del Campus Virtual.

En base a lo observado, a lo largo de los años, podemos afirmar que, a simple vista seguimos viendo que muchos trabajos son realizados por otros autores, no por el solicitado específicamente, Carlos A. Lista; que algunos suelen ser llamativamente similares entre sí y que otros no respetan en general, lo relacionado con las consignas sobre el formato de la entrega.

Hay estudiantes que han manifestado luego de hacer el trabajo, que recién con el desarrollo de ésta actividad, lograron comprender las principales diferencias entre los tres paradigmas y sus autores.

En cuanto a la modalidad de evaluación de los autores clásicos de la sociología, podemos decir que la misma se efectúa con la realización del primer parcial, el que se ejecuta al finalizar el dictado de la Unidad IV, esto es a mitad de desarrollo del programa. Por lo general en el transcurso del mes de mayo.

En caso de no llegar a aprobar el mismo, las y los estudiantes que se encuentren en esta situación, tienen la oportunidad de recuperar el primer parcial, al final del cursado de la materia, que por lo general resulta en el mes de noviembre.

Cabe señalar, que esta circunstancia, solo es viable si han aprobado el segundo parcial de la materia, en el que se evalúan las últimas cuatro unidades del programa. De no ser así, pierden la posibilidad de adquirir la condición de *Regular* teniendo como opciones, la de recurrar la materia a los fines de obtener la regularidad con el cursado en el o los años siguientes, o de presentarse a rendir el examen final de la misma, con la condición de *Libre*.

CAPITULO III

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS – CONTENIDOS Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVOS

III.1. “La” intervención pedagógica.

Es intención de este Capítulo, la de presentar diferentes alternativas de posibles intervenciones pedagógicas, a los fines de seleccionar la más adecuada, cuya aplicación prometa lograr la optimización de la presentación y el desarrollo de los contenidos de referencia, que hasta aquí nos han sabido traer y convocar:

Los clásicos de la Sociología.

III.1.1. De alcances y definiciones.

Si nos detenemos a “desarmar” el término *intervención pedagógica* y escudriñamos un poco las palabras que lo componen, nos encontramos en principio, con la voz “intervención”.

Ciertamente, podríamos aventurarnos a decir que la palabra *intervención*, posee una connotación algo negativa, un tanto violenta si se quiere. Rápidamente, nos lleva a la idea, de una irrupción, de algo que se entromete y que podríamos asociar a un coto o mojón divisorio que se presentaría abruptamente y de manera intempestiva e inesperada, en medio de una circunstancia ya preestablecida. Una sorpresa.

Siguiendo el orden de las cosas, vemos claramente asociada al término *intervención*, la palabra “pedagógica”, que en sí misma, podría sugerir la apariencia de algo positivo, puesto que refiere a la capacidad de algo o de alguien, de enseñar, lo que entraña la posibilidad de compartir el conocimiento que algo o alguien posee.

Y decimos algo o alguien, porque las cosas pueden ser portadoras de saberes, el ejemplo más asequible si se quiere, es el del libro. Un libro es una cosa, que posee conocimientos y que tranquilamente podemos calificar de pedagógico o antipedagógico. Los usos también refieren a personas o docentes como a portadores de esas características.

Ahora bien, lo expuesto no deja de ser una simple conjunción de meras opiniones fundadas en subjetividades y tratándose el presente de un trabajo con intenciones ligadas a los saberes científicos, no podemos dejarnos llevar apaciguadamente por supuestos individuales, aunque sean de fácil adopción.

Siendo así las cosas, vamos a tener en cuenta, lo que manifiesta nuestra “honorable” Real Academia Española, en relación a las voces de estudio:

Intervención:

Del Lat. *Interventio*, -onis.

1. f. Acción y efecto de intervenir.
Sin.: actuación, participación, intromisión, control, mano1, mediación, arbitraje, fiscalización.
2. f. Oficina del interventor.
3. f. Cuerpo de oficiales que tienen por misión inspeccionar la administración de los ejércitos.
4. f. Operación quirúrgica.
Sin.: operación, cirugía.⁵¹

Pedagógica: Pedagógico/ca

Del gr. παιδαγωγικός *paidagōgikós*

1. adj. Perteneciente o relativo a la pedagogía.
2. adj. Expuesto con claridad y que sirve para educar o enseñar.
Sin.: didáctico, instructivo, educativo, formativo.
Ant.: antipedagógico.⁵²

Ahora, podemos entonces cotejar el análisis subjetivo con el manto académico, ligado aunque sea lejanamente a lo científico, expresado por la Real Academia Española, en relación a ambas definiciones, entendiendo que se encuentran estrechamente ligados en su razonamiento, conservando y refiriendo notables puntos en común.

Más allá del análisis semántico o etimológico de las palabras de referencia y sus alcances delineados por las acepciones que las mismas presentan, lo que nos ayuda a situarnos en tiempo y espacio, no debemos dejar de lado el concreto significado y las particularidades propias, que ellas ostentan, cuando se exhiben y actúan de manera conjunta.

III.1.2. Particularidades y otras yerbas.

Llegados a este punto es preciso señalar, a qué nos referimos en concreto cuando hablamos de “intervención pedagógica” para ahora sí, conceptualizar el término compuesto por ambas voces y lo que significan en conjunto para nosotros, vistos desde la óptica de la Educación.

Si nos basamos en las definiciones vertidas de ambas palabras por separado en el apartado anterior, podríamos entender que existe una intervención pedagógica, cuando se introduce (y la verdad es que resulta inevitable el sentimiento de hostilidad que genera el término

⁵¹ Intervención - <https://dle.rae.es/intervenci%C3%B3n> - (08/05/2024)

⁵² Pedagógica - <https://dle.rae.es/pedag%C3%B3gico> - (08/05/2024)

“intervención”, lo cual sigue resultando extraño a ésta parte, e inentendible el porqué de la elección de este vocablo y no de otro “más suave” si se quiere, relacionado a algo tan pacificador como es la educación, realmente una paradoja, lo cual podría ser motivo de otro trabajo de investigación si se quiere) o se infiltra de manera intencional, un conocimiento dentro de un ámbito educativo.

Ésta introducción o infiltración de conocimiento intencional, se vale de herramientas y técnicas variadas, que permiten el desarrollo y la expansión de los contenidos a los fines de su recepción y asimilación por parte del estudiantado.

Con el propósito de alcanzar los mejores resultados, es que deben tenerse presente las diferentes opciones existentes a la hora de seleccionar la herramienta que más se adecúe a los objetivos preestablecidos; ello en relación a propia identidad del nivel educativo y las particularidades de los recursos humanos del curso, entendiendo como prioritarios entre ellos, a las y los estudiantes, siendo suya la preeminencia por sobre el cuerpo docente, en el caso de ser necesaria una adecuación, las y los docentes deben adaptarse a las necesidades y los requerimientos del estudiantado y no éstos a aquellos.

Ahora bien, para lograr una adecuada intervención pedagógica, gestionada y direccionada desde los cursos universitarios, resulta necesario generar un enlace directo entre lo que establece el perfil de ingreso y el perfil de salida deseable para cada especialidad, todo ello, a partir de los objetivos propuestos en cada curso. En este sentido, el manejo y la claridad del personal docente universitario es fundamental, ya que esto sea una construcción pertinente, es decir, cuáles habilidades reales son las que han logrado alcanzar durante el desarrollo de cada curso y, posteriormente que sean esas destrezas o habilidades de las que eventualmente les sean evaluadas de manera integral, en donde no solo se valore el desempeño estudiantil, sino también la efectividad de toda la propuesta educativa como tal.⁵³

Como se aprecia, es necesario además tener en cuenta el perfil del ingresante y del egresado, con las especificidades y particularidades de la carrera, puesto que todo ello se relaciona con la curricula de la materia y los contenidos de cada unidad de la misma. Vale decir que es un trabajo transversal y en conjunto, ya que requiere de un apoyo constante y una retroalimentación permanente, que mantenga actualizado el proceso de enseñanza aprendizaje, a los tiempos presentes, con miras hacia el futuro.

⁵³ Quesada Vargas, Padua; Erick, José. *La intervención pedagógica como un reto de la formación universitaria: Hacia una práctica profesional articulada* – Revista electrónica Educare, vol. 17, núm.2, mayo-agosto, 2013, Universidad Nacional; Heredia - Costa Rica – Pg. 171 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4317395> (09/05/2024)

III.2. Contenidos y aprendizaje significativos.

Es preciso, casi siempre y en general aplicable a todos los ámbitos de la vida, comenzar por el principio. En algunos casos, es imposible hacerlo de otra manera y en otros, sin embargo, es posible optar. En esta oportunidad, nos encontramos frente un caso del segundo tipo presentado y siendo así, consideramos que la mejor manera de llevar adelante el desarrollo de este apartado, es entender que para obtener un aprendizaje significativo, previamente deben existir en torno a ese aprendizaje, contenidos significativos.

Y qué son estos contenidos significativos si no la manera más adecuada, en relación al nivel de conocimiento previo que presenta el público receptor, de transmitir un conocimiento.

¿Qué hace que un contenido sea mejor que otro? ¿Depende del formato que se dedica a su elaboración? La calidad del contenido tiene tantas variables que hace imposible intentar predecir si cambiará la forma de pensar de su audiencia, si lo compartirán con sus amigos o si les provocará alarma o aburrimiento. Lo que para unos es una obra maestra para otros es un mamarracho y viceversa. Hablar sobre la calidad de los contenidos es una discusión necesaria, pero tan interminable como los puntos de vista sobre el tema. Para todo quien aspire a vivir de los contenidos es una obsesión. Creadores populares escriben libros sobre su proceso. Algunos condensan su experiencia en decálogos de principios, que encierran una verdad difícil de replicar; otros dirigen talleres de creación intentando encontrar su respuesta en el rigor de la prueba y error. Cansados de la intuición, equipos de ingenieros alimentan algoritmos intentando identificar lo que motiva que la gente le haga clic a un contenido.⁵⁴

Claro está, que es preciso encontrar la calidad de significativo en el contenido a desarrollar, para que luego el mismo sea procesado, convirtiendo así en significativo, el propio aprendizaje.

III.2.1. De los continentes y los contenidos.

Tal como lo hemos expresado, para que logremos llegar a un aprendizaje significativo, es menester previamente, que los propios contenidos en relación, resulten significativos. Y si hablamos de contenidos, debemos tener presente, que esos contenidos, se encuentran enmarcados dentro del programa de la materia, que ciertamente debe guardar lógica y correlación en la confección y presentación del mismo.

⁵⁴ Piero Che Piu Palao – 2021 – *Leer con binoculares. Crea contenido significativo que las personas disfruten* – Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Perú – <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/177182?prev=bf> (10/05/2024)

Muchas veces, las y los docentes, nos vemos presionados en el cumplimiento de la exposición de total de la temática planteada en los programas de estudios.

La currícula nos condiciona, a punto tal, que si no logramos desarrollar todos los contenidos vertidos en ella, dentro del período lectivo anual, no sólo que nos vemos frustrados en nuestra tarea, sino que también nos sentimos expuestos a algún tipo de sanción al ser evaluados en nuestro desempeño.

Ciertamente es entendible la necesidad de llevar adelante un desarrollo acabado de los temas del programa; ello es lo deseado y los mismos son preparados a tales fines, pero ¿qué sucede cuándo importa más el acabado “perfecto” del desarrollo de la totalidad de los temas del programa, que la calidad de lo aprendido por parte del estudiantado?

El currículo como los “contenidos”

Aun así, cuando hablamos del currículo, la acepción más simple, y también la más frecuente en el imaginario de los profesores, es la de currículo como contenido o conjunto de contenidos disciplinares, normalmente conocimientos, que se han de transmitir. Pero cuando el currículo se entiende como contenido que hay que enseñar, este se convierte en fin y no en medio para el desarrollo integral de las personas. La consecuencia lógica de esta creencia es que la institución educativa se preocupa de verificar si el alumno recuerda los contenidos, aunque a veces ni siquiera los comprende. La práctica habitual para controlar su adquisición es el examen, el cual se usa como prueba reina y tiene una preponderancia significativa como fuente de información para la evaluación. Es el instrumento verificador de que se “ha adquirido” (al menos “en” y “para” ese momento puntual) lo que se dijo y trabajó en clase y en casa. Alumnos y profesores son conscientes de que poco tiempo después el resultado de las mismas pruebas podría variar, a la baja, de forma significativa.⁵⁵

Si bien es cierto que los currículos se confeccionan, proceso mediante, dentro de un marco racional, teniendo en cuenta las necesidades de los recursos humanos que interactúan en el desarrollo y exposición del mismo, no menos cierto es que no nos encontramos frente a una ciencia exacta, que no nos proporciona resultados cuantitativos certeros, sin margen de error en todo lo que concierne a la creación y reproducción de los contenidos del programa.

Es menester, tener presente que no todas las clases se componen de manera similar; que cada año vemos transitar en las aulas diferentes grupos de estudiantes heterogéneos, que a su vez, en conjunto presentan diferentes características que los destacan y los distinguen del resto de los grupos anteriores.

Señoras y señores, estamos hablando de personas, con todo lo que ello implica.

⁵⁵ Jiménez Rodríguez, M. Á. (Coord.) (2019). Programar al revés: el diseño curricular desde los aprendizajes: (ed.). Madrid, Narcea Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/118430?page=18>. (11/05/2024)

Es ilógico, por no decir irrisorio, pretender que las personas que componen los grupos de estudios, reaccionen todas de la misma manera ante los mismos estímulos o acciones sobre ellas.

Si queremos avanzar sobre estos temas y ponernos a tono con los tiempos de inteligencia artificial que nos “atropellan”, por lo menos debemos comenzar a plantearnos la necesidad de la presencia de flexibilidad y **zonas de discrecionalidad docente**, dentro del planteo de desarrollo del currículo, por parte de las y los docentes del aula. Debemos tener la posibilidad de adecuar al menos una mínima parte, un margen de “libre albedrío”, correspondiente a un “voto de confianza” hacia las personas que estamos en contacto con quiénes pretenden ser dirigidos en el curso de la adquisición de los conocimientos.

Hoy por hoy, las y los docentes, nos vemos totalmente constreñidos por las fuerzas limitantes de una currícula que no siempre cumple con las expectativas y los requerimientos de las personas que transitan en ella.

Si no tenemos el espacio, si no hay confianza en nuestro actuar, simplemente la actividad docente, se transforma en una especie de “hijo obediente” que agota su accionar, dentro lo que les permitido por los lineamientos preestablecidos en el programa de la materia.

Es necesario, que tengamos presente el crecimiento docente y le otorguemos facultades, aunque sean mínimas, en el cumplimiento de sus deberes porque en la vida misma, así como en la academia, no todo debe ser sólo obligaciones, ya que a la asunción de responsabilidades, también se le debe adicionar, el poder de acceso a un ejercicio proporcional de derechos.

III.2.2. Lo significativo en el aprendizaje.

Habiendo dejado en claro la necesidad de visualizar previamente la idea de los “contenidos significativos” antes de comenzar a hablar en concreto sobre el “aprendizaje significativo”, teniendo presente siempre que todo ello se circunscribe dentro del programa de la materia, ha llegado la hora de descubrir qué sería lo que le asigna la calidad de significativo al aprendizaje, además de la existencia de esa cualidad en relación a los contenidos correspondientes.

En tal sentido, cabe destacar que es imprescindible poseer cierto conocimiento previo para lograr la construcción del nuevo aprendizaje.

Y vale la pena traer a colación, aquellas palabras, que nos hacen comprender con un

ejemplo concreto, tal vez de manera más simple, el concepto de aquello de “conocimiento previo”:

"Me tomó cuatro años pintar como Rafael, pero me llevó toda una vida aprender a dibujar como un niño".⁵⁶

Desde que nacemos hasta que fallecemos, ya que ciertamente mucho no sabemos de lo que sucede antes del primero y después del segundo momento, vivimos nuestras vidas en aprendizajes constantes. Seamos o no consciente de ello.

Nuestra vida se desarrolla dentro de un marco social, que nos permite y nos obliga, a permanentemente adquirir conocimientos de las más variadas especies; es decir todo, pero absolutamente todo lo que percibimos o practicamos en cualquier sentido en nuestras vidas, desde lo más agradable hasta lo más tedioso u horripilante que hayamos vivenciado, se convierte, queriendo o no, en experiencia.

En este análisis, la socialización aparece como un proceso durante el cual el actor asimila y reorganiza, dentro de su propio sistema de representaciones, los elementos constitutivos del sistema jurídico que rige su sociedad. Al apropiarse de estos elementos, el individuo va al mismo tiempo definiendo su identidad, situándose frente al orden jurídico y reconociéndose como sujeto de derechos. Aquí no interesa solamente estudiar los modos de conformidad a las reglas jurídicas; se incluye asimismo el grado en que la gente reconoce al derecho como instrumento que se puede movilizar en defensa de sus intereses.⁵⁷

María Inés Bergoglio, nos ilustra con el pasaje transcrito, sobre el proceso de socialización jurídica, en este caso, lo que es total y absolutamente aplicable al proceso de socialización, así, “a secas”.

En simples palabras, las personas vamos aprendiendo, cómo ser personas, en nuestros ámbitos sociales de vida, de manera cotidiana a través de la interacción en nuestros grupos primarios y secundarios de pertenencia, desde que nacemos hasta que fallecemos, al menos hasta donde sabemos.

Y lo hacemos en avances paulatinos, por ejemplo, antes de aprender a hablar, seguramente comenzamos a balbucear, antes de aprender a caminar, la mayoría de las personas aprendemos a gatear, podríamos aventurarnos a decir, que todo lo que aprendemos, requiere de un conocimiento o experiencia previos, para poder avanzar hacia el siguiente paso; y decimos que “podríamos aventurarnos”, puesto que no deja de ser un

⁵⁶ Pablo Ruiz Picasso. – Revista Arquitectura y Diseño – España. 2023.
https://www.arquitecturaydiseno.es/estilo-de-vida/pablo-picasso-20-obras-mas-importantes-y-conocidas_9232 (12/05/2024)

⁵⁷ Bergoglio, María Inés. *La matriz del orden social: la cultura en la sociedad* – Córdoba: Editorial Advocatus, 2008. p. 89

planteo de índole inductiva, del que para estar seguros, deberíamos empíricamente, poner a prueba todos los aprendizajes de la vida de todas las personas, lo cual es fácticamente imposible de realizar y fútil el sólo intento de llevarlo a cabo, al mismo tiempo.

Cada nueva adquisición se interconecta con lo que el sujeto ha ido adquiriendo a través de su experiencia, por lo que se inserta en estructuras de conocimientos que se van enriqueciendo y perfeccionando. Hay aquí un punto importante donde debemos detenemos y que es básico tener en cuenta en el proceso de enseñanza. El niño no es un recipiente que se llena de información. Como hemos visto, desde que nace y mientras crece inmerso en sus relaciones sociales, va dominando el espacio de mundo que le rodea, aprende cosas, tiene vivencias y un cúmulo de experiencias y adquisiciones psicológicas, que le permiten de algún modo “filtrar” lo nuevo que aprende. Sin embargo, no siempre es fácil para él detectar las conexiones entre lo que aprende y lo que ya sabe, o entre el nuevo contenido escolar y su vida cotidiana; necesita hallarle sentido, y esto es un elemento a considerar con interés por los educadores.⁵⁸

En otro orden de ideas, también podemos comprender y tal vez sin necesidad en entrar en controversia, que si bien el contexto social nos va “delineando” los temas y formas de aprendizajes a lo largo de nuestras vidas, también es cierto, que cada quien recibe, recepta a su manera y conecta con sus propias y especiales experiencias de vida, lo cual hace que lo aprendido, sea particularmente diferente en cada persona, puesto que su “bagaje” de conocimientos preliminares, le es propio a cada ser, por tanto, cada quien aprenderá por sí en sí mismo, algo con sentido y significado único e intransferible.

Esto queda expresado en el principio de este autor “todo conocimiento es aprendido por uno mismo”. Desde el punto de vista de D. Ausubel el aprendizaje significativo en los seres humanos se produce por medio de un proceso llamado asimilación; en este proceso tanto la estructura que recibe el nuevo conocimiento, como este nuevo conocimiento en sí, resultan alterados, dando origen a una nueva estructura de conocimiento. Así, la organización del contenido programático permite aumentar la probabilidad de que se produzca un aprendizaje significativo. Para ello, se debe comenzar por conceptos básicos que permitan integrar los conceptos que vendrán en forma posterior. Jerome Bruner y David Ausubel, sostienen que el aprendizaje se produce por interacción de los esquemas mentales previos del sujeto con la nueva información proveniente del medio o contexto. La información nueva en el proceso del conocimiento y del aprendizaje, no sustituye a los conocimientos previos del alumno, sino que se interaccionan formando una unidad dialéctica con aquellos que ya estaban presentes, además de esto, otro elemento fundamental es la debida a la instrucción expositiva la comunica el contenido que va a ser aprendido en su forma final y el grado de motivación transmitido por el docente.⁵⁹

⁵⁸ García Moreno, Ivet – 2005 – *La obra de Vygotsky y sus impactos en la educación* – CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; La Habana. Pg. 4
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120824031011/ivet12.pdf> (11/05/2024)

⁵⁹ Moreno, F. (2009). *Teoría de la instrucción vs. teoría del aprendizaje significativo: contraste entre J. Bruner y D. Ausubel*: (ed.). Santa Fe, Argentina, Argentina: El Cid Editor | apuntes. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/29632?page=5>. (11/05/2024)

III.3. Lo que podría ser: Recursos Técnicos Pedagógicos

En esta sección, retomando la posta dejada por el Capítulo II, apartado 3º: “Lo que es...”, donde mostramos lo que actualmente se realiza en función de la enseñanza y aprendizaje de los clásicos de la sociología, presentaremos algunas opciones, de recursos pedagógicos que podrían utilizarse en la nueva propuesta de intervención pedagógica, sobre la temática de marras, ofrecida en el presente trabajo.

III.3.1. Debates.

¿Y de qué hablamos cuando hablamos de debate?, podríamos debatir sobre debates (valga la redundancia), durante un largo tiempo, de todos modos, no es esa la intención de ésta sección entrar en largos debates, sino más bien hacer referencia al recurso propiamente dicho, aplicado en el espacio tiempo del aula.

Podemos decir que el debate es, lisa y llanamente, el intercambio de opiniones de dos o más partes o sujetos, que pueden tener diferentes puntos de observación, sobre un mismo tópico o tema a discutir.

El debate en sí mismo, genera un ámbito en el cual quienes participan, sienten y tienen la posibilidad de expresar sus ideas sobre algo, mientras van surgiendo discrepancias y puntos de encuentro, lo cual puede resultar en una nueva construcción lograda mediante un “ida y vuelta” de posturas que en un principio, todo indicaba, eran presumiblemente, contrapuestas.

No obstante, uno de los hallazgos centrales que es necesario destacar es que, según los especialistas, involucrar el debate en el aula es un desafío ya que presenta grandes diferencias en cuanto a la planificación de la clase, la jerarquía de roles en el aula, el uso del espacio y el tipo de tareas que realizan los estudiantes. Por eso, crear un apartado sobre debate en los diseños curriculares puede ser necesario, pero no suficiente como para propiciar estrategias de enseñanza efectivas para llevar el debate al aula.⁶⁰

Posiblemente éste sea un buen método de trabajo, que logre facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de *los clásicos de la sociología*, ya que permitiría el trabajo en grupo dentro del aula, fomentando el crecimiento en conjunto de las y los estudiantes, propiciando la comprensión individual de la temática, mediante un sistema dinámico en el que se trabajaría en colaboración, para la exposición y debate de ideas.

⁶⁰ Primón, Mateo – 2020 – *El debate como estrategia de enseñanza: su lugar en los diseños curriculares de la Provincia de Buenos Aires y caminos posibles para su implementación en las aulas*. Universidad de San Andrés – Escuela de Educación – Licenciatura en Ciencias de la Educación. Buenos Aires.
<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18872/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.L.%20Edu%20Prim%C3%B3n%2C%20Mateo.pdf> pg. 47 – (12/05/2024)

III.3.2. Método del caso.

El recurso pedagógico del “método del caso”, es uno de los recursos más aplicado si se quiere, en toda la carrera de abogacía. Prácticamente, es el recurso por excelencia, por cuanto permite al docente realzar con ejemplos de la vida real, los contenidos de la asignatura y al estudiantado, la observación concreta de situaciones en las que la legislación se presenta de manera explícita y aplicada en casos reales o al menos que podrían serlo.

Puntualmente, en cuanto al dictado de la materia, la innovación e incorporación de las nuevas alternativas permiten otras instancias de apoyo; distintas, pero igual de motivadoras para transitar el dictado de la clase (vgr. grupos de Whatsapp, Classroom, grupos de Meet, Zoom, etc.). La posibilidad que brinda Google Meet de crear y organizar salas de reuniones o grupos de trabajo (por caso, grupos de alumnos) facilitó continuar con la metodología del “Análisis de fallos” -Método del caso. En esta instancia, la organización no se da de manera espontánea como en el aula física, sino pautada y guiada por el docente para maximizar el tiempo y los resultados.⁶¹

Oportunamente, podría considerarse su análisis, en el apartado de las conclusiones, en relación a si ésta técnica de estudio, se adecuaría o no, a los contenidos objeto del presente trabajo, por lo pronto, a simple vista, no resultaría ser del todo aplicable al estudio de los *clásicos de la sociología*.

III.3.3. Aula invertida.

Párrafo aparte merece ésta herramienta de estudio. El método o sistema del *aula invertida*, podría ser de mucha utilidad en el desarrollo de los contenidos a abordar en la presente propuesta de intervención pedagógica.

Éste modelo de enseñanza aprendizaje, permite la mixtura del trabajo asincrónico y sincrónico, lo que no muchos recursos pedagógicos pueden ofrecer. De este modo, se podría focalizar en la lectura de los contenidos teóricos presentados en el campus del aula virtual de manera asincrónica, para luego emprender su presentación y desarrollo simultáneamente, de forma sincrónica, ya sea de manera presencial o en una clase dentro de un aula virtual.

En la primera clase se presentó el enfoque adoptado, así como el cronograma de temas/actividades. Entre dos y cinco días previo a cada clase se emitió una comunicación breve, recordando los contenidos a analizar (tanto complementarios como de lectura obligatoria) y las e-actividades de aplicación que debían ser realizadas previo a la clase. Se buscó centrar la clase en una revisión breve de

⁶¹ Sosa, Daniela S. - 2021 – *El método del caso como metodología aplicada en a enseñanza virtual* – Misceláneas Educativas. Universidad Nacional Blas Pascal - <https://pedagogia.ubp.edu.ar/2021/11/25/el-metodo-del-caso-como-metodologia-aplicada-en-la-ensenanza-virtual/> (12/05/2024)

contenidos, interacciones profesor-estudiante y estudiante-estudiante, discutiendo resultados de las e-actividades y profundizando en aspectos de aplicación. Ello contribuyó a lograr una dinámica más adecuada para el desarrollo persistente de encuentros virtuales frecuentes. Las e-actividades consistieron en una secuencia de acciones de aplicación teórico-práctica de los conceptos, habilidades y actitudes que se pretende desarrollar. Al realizarlas, los estudiantes ponen en juego habilidades y competencias de diversa índole, bajo metodologías activas apoyadas por las TIC, posibilitando un aprendizaje significativo.⁶²

Las variantes que ofrece el modelo, son pasibles de tener en cuenta a la hora de la selección que se realice para la propuesta de intervención pedagógica.

III.3.4. Aprendizaje colaborativo.

El aprendizaje colaborativo, podría considerarse como una herramienta de posible aplicación y suma importancia en el aprendizaje de los *clásicos de la sociología*. El confronate de ideas que se produce, así como el repensar y el debate propio de la exposición de las mismas, propiciaría seguramente un buen clima en el desarrollo de los contenidos. Cuando los pares comparten saberes, se corrigen entre sí, facilitan la sinergia necesaria del grupo para lograr avances significativos.

Aplicar el trabajo cooperativo como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar, mediante las competencias del saber conocer, específicamente en el ámbito de las relaciones ético políticas de las ciencias sociales, se convierte en una iniciativa innovadora que además de apuntarle al saber convivir con los demás, logró incentivar, motivar y destacar en los educandos el espíritu del compromiso, la responsabilidad y el respeto por el trabajo de cada uno de los involucrados al momento de sacar adelante una determinada actividad académica. Bajo este referente, se recomienda concientizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la práctica constante y consciente que se debe propiciar en los estudiantes en todo momento, para que ellos adquieran además de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para aprender a vivir con el otro de manera pacífica y armoniosa. Esto se logra desde la proyección y ejecución curricular, la implementación de unas secuencias que apunten a aprendizajes más significativos para los estudiantes y que a su vez logren obtener, bajo una connotación transversalizada, la aplicación de los mismos y que éstos repercutan en las diferentes áreas disciplinares de la institución educativa; de tal manera poder lograr resultados más exitosos en el proceso de la enseñanza.⁶³

Podríamos decir que el cuerpo docente en esta experiencia, debe estar presente a los fines de señalar las posibles equivocaciones conceptuales que podrían surgir en el transcurso

⁶² Golden, Hugo David; González Holotte, Santiago Gabriel – 2021 – *Aula invertida y e-actividades. Evaluación de su implementación en una asignatura universitaria de ciencias económicas*. EDUCTEC 2021 – Universidad Católica Argentina - <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/13971/1/aula-invertida-e-actividades.pdf> pg. 224 (12/05/2024)

⁶³ Barrios Barrios, Ivet; Larráns Thomas, Greisy; Sandoval López, Enith. - 2017 - *El aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar desde la relaciones ético-políticas de las ciencias sociales* – Universidad del Norte – Barranquilla – Colombia - <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7909/131342.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (12/05/2024)

de la experiencia y no ir más allá de ello.

III.3.5. Taller.

El taller es “El lugar”. El taller es el lugar donde las ideas se disputan territorios y se enfrentan unas a otras tratando de imponerse sobre el resto. El taller es el lugar, donde despiertan las curiosidades y van tomando la forma que les corresponden. Donde las musas hacen travesuras mientras rozan con sus encantos las hastiadas mentes de quienes buscan más allá de lo evidente. El taller es el lugar donde florecen las inquietudes mientras se injertan con los juicios de valor y los razonamientos. El taller es el lugar donde puede expresarse el arte más concreto y el pensamiento más abstracto.

El taller, posiblemente sea el mejor espacio para lograr dar rienda suelta a la danza, al juego del saber **aprehender**⁶⁴ a los *clásicos de la sociología*.

Por tanto, constituye una estrategia metodológica multifuncional de gran potencialidad para la recolección de información relevante en la investigación sobre el lenguaje en el contexto educativo⁶, al facilitar al mismo tiempo la formación de los docentes y reunir las condiciones necesarias para el estudio de problemas relacionados con el desarrollo de la oralidad. Características como la integralidad de los procesos comunicativos, la productividad individual y colectiva de resultados en contextos específicos de interacción, la participación de los sujetos en actividades planeadas y controladas, la generación de un marco de relativa libertad y creatividad propicio para la comunicación auténtica entre participantes, están presentes en el taller. Como estrategia multifuncional integra distintas actividades intencionalmente planeadas con el propósito de promover la participación de los miembros del colectivo, la producción de textos orales con sentido, las actividades del lenguaje articuladas al desarrollo del currículo y los procesos de autoformación e interlocución a través del acompañamiento de observador participante.⁶⁵

⁶⁴ Aprehender: 1. tr. Coger, asir, prender a alguien, o bien algo, especialmente si es de contrabando.
<https://dle.rae.es/aprehender> (12/05/2024)

⁶⁵ Rodríguez Luna, María Elvira – 2015 – *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*.
Universidad Francisco Manuel de Caldas – Colombia -
https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/taller_una_estrategia_para_aprender_ensenar_e_investigar_0.pdf pg. 17. (12/05/2024)

CAPITULO IV

DE LAS PERSONAS DEL AULA

IV.1. Encuesta a estudiantes:

Con motivo de tomar conocimiento sobre las posibles dificultades en relación al estudio de los contenidos objeto del presente trabajo, es que se ha realizado una encuesta semi-abierta, a un grupo de estudiantes, que significaría una muestra representativa a los fines de su análisis. A continuación, se transcribe el modelo de la encuesta y sucesivamente se adjuntan las respuestas de las mismas.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia “Sociología” de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: “El estudio de Los Clásicos de la Sociología” (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? _____
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? _____
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados?
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? _____
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? _____
- 6 – ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, “Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos”? _____

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?. Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Enrique Herrera

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar esta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en este mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? No
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? Si
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? No
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? No
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? Si
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Fue difícil en lo que respecta a la cantidad, El material era extenso pero de fácil comprensión. El libro de mayor ayuda fue el de Carlos Listo. Para abordar mejor los temas tiene que haber un ^{dar} ~~haber~~ un ~~has~~ mas de clases

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? No
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? Si
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? Si
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? Si
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? Si
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

a) No

b) El texto de mayor utilidad a la hora de estudiar fue el de Carlos Lista.

c) Mis trabajos prácticos y otros autores de donde estudiar.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

B) Los textos de mayor utilidad fueron Carlos Lita y Soriano.

C) Dar más actividades de clases de la unidad que hemos visto para leer mejor.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? SI
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- b) Fueron de gran utilidad las fotocopias de Carlos Lista.
- c) Para mejorar el estudio se podrían aportar más cuadros comparativos.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? Si
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? Si
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- (A) NO
- (B) Seriano / Giddens / Lista.
- (C) Un seminario sería ideal para mejorar el abordaje de los temas de la unidad 1.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- b) A la hora de estudiar los clásicos fue de gran ayuda el texto de Carlos Lisa.
- c) Me pareció que el abordaje de la unidad I fue muy clara y precisa.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? NO
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

no tuve dificultades con el estudio de esta unidad, los textos todos fueron de utilidad y los cuadros comparativos muy útiles, pero confundí la posición de cada autor.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? Si
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? No
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? No
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? No
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? No
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

No Tuve dificultades, Los Textos de mayor utilidad fueron lo de Marx,

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? No
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? SI
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? NO
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- a) NO tuvimos dificultades con el estudio.
- b) El texto de Carlos Lista es el que nos fue de mejor utilidad.
- c) Aportaría más cuadros comparativos, para comparar los diversos temas y así ser más prácticos a la hora de estudiar.

Lopez Garcia, Sofia Valentinaz.

Dacodo, Bacio

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? SI
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? SI
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Tuve dificultades a la hora de armar mi resumen porque al haber dos bibliografías no sabía muy bien a cual acatarme, al tomar en práctica una bibliografía y en teoría otra me causó confusiones.

Considero que sería una buena idea tener un solo material o que se pueda armar un solo libro con las dos bibliografías.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? No
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Me costo un poco el estudio de la unidad 1 desde lo práctico, la teoría es fácil.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? NO
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- A) No tuve dificultad porque cada paradigma sociológico es diferente y característico, fácil de diferenciarlos.
- B) El texto de Carlos Lista, bien detallado.
- C) Mas trabajos prácticos, son de mucha utilidad, pero utilizando la plataforma evaonline.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- a) No tuve dificultades. Soy recurrente de la materia y el año pasado vi el material del compendio, pero este año, con Carlos Leste me quedé con mas claro, mas definidos los 3 paradigmas así que muy útil.
- b) El texto de Carlos Leste.
- c) Que el cuadro comparativo se hiciera en clases para q' todos participen !!! porque en el grupo unos trabajan y otros no y se 'aulan' en la lista. además todo suena, buena lectura en la casa para venir preparados a la clase a hacerlo.


ENRIQUE
GUSTAVO

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? No
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? Si
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? Si
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? Si
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? Si
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

No tuve dificultad para estudiar esta unidad, el texto que utilice fue el de Carlos Lista, aconsejaríamos, para mejorar el abordaje de estos temas, la utilización de cuadros comparativos, mapas conceptuales, y actividades dinámicas que nos lleven más a la práctica.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar esta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en este mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? NO
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de esta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- ⑥ - El texto de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos fue el de Carlos Weber, en realidad, que el mismo es muy claro para explicar -
- ⑦ Puedo aportar para mejorar el abordaje que se nos den seminarios y charlas más íntimas respecto a la unidad I -

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? Si
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? Si
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? Si
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? NO
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? Si
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- II a). Si tuve dificultad para entender la unidad I del autor ^{Giddens} ~~Sanjona~~, creo que tiene muchas palabras pero cuesta sacar la idea principal.
- b). el texto que me pareció mas simple, y facil de entender es el de Carlos Lista.
- c). Esto es solo una opinion pero quizás mas útil sería suprimir la bolilla 3 y ~~en~~ tener una bolilla por paradigma, de manera que sea un esquema mas practico. y no verlos todos juntos. para mejor comprensión.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? No
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? No
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? Si
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? No
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? Si
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? Si

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Ⓐ. Las únicas dificultades que se tuvo fueron el lenguaje del texto porque nos costaba entender el significado del texto (tenia palabras muy técnicas).

Ⓑ. El texto de mayor utilidad fue el de Carlos Listar "Los paradigmas de la sociología".

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? SI
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Si tuve dificultades para el estudio de esta unidad ya que me costó diferenciar y ubicar los distintos autores.
Pero pude diferenciarlos e interpretar los distintos paradigmas.
*El texto de mayor utilidad fue el Carlos Lista.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? SI
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

No se presentaron tanta dificultad en el estudio debido a que el texto se presenta de manera clara y ordenada aclarando cada duda. El texto de mayor ayuda fue el de Weber. Para mejorar un poco mas el abordaje de los temas debería plantear mas trabajos practico comparativos.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? SI
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? NO
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

Me resultó un poco complicado los temas de la unidad 4 y 5. Me pareció que había temas interesantes de la cual me importaron demasiado.
Me gustó e interesó el autor Marx.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? SI
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? SI
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? NO
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- A. Tuve dificultad con el texto del libro.
- B. Los de mayor utilidad fueron los de: Carlos Listi y Anthony Giddens.
- C. Más que aportar es una aclaración, que al ser explicados por los docentes de la cátedra, los textos en especial de sociología, son más entendibles o de fácil comprensión.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

No tuve problemas con ninguna unidad.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? NO
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? NO
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

No tuve dificultades con el estudio de esta unidad.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? SI
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? SI
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- a) No, no tuve dificultades para estudiar la unidad aunque me costo un poco entender algunos términos y explicaciones sobre el pensamiento de algunos autores, es un poco confuso.
- b) Lista.
- c) Talleres y seminarios.

Buen día:

Soy Mónica Presser, docente de la materia "Sociología" de la UnLaR. Me encuentro realizando el trabajo final de mi *Especialización en Docencia Superior Universitaria*, y a los fines de poder efectuar un aporte a los futuros estudiantes de la materia en cuanto a la Unidad I de la misma se refiere, es que he decidido abordar ésta temática. Cuento con tu valiosa colaboración, la que será de gran ayuda para mí y para futuros compañeros; para ello te solicito que te tomes unos minutos, respondas en éste mismo documento, en lo posible con otro color de texto y me reenvíes el mail a la brevedad. Desde ya, muy agradecida. Saludos!

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: "El estudio de Los Clásicos de la Sociología" (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

- 1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio? NO
- 2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados? SI
- 3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados? SI
- 4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad? SI
- 5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos? SI
- 6 - ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, "Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos"? SI

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

Muchas Gracias!

DESARROLLO PUNTO II:

- a) No, no tuve dificultades para estudiar la unidad aunque me costo un poco entender algunos términos y explicaciones sobre el pensamiento de algunos autores, es un poco confuso.
- b) Lista.
- c) Talleres y seminarios.

IV.2. Estadísticas de cursado:

A continuación, se transcribe información sobre estadísticas de cursado, aportados por el titular de la Cátedra, Dr. Edgar Gustavo Fernández Suarez.

DATOS ESTADISTICOS: 2015

Total de alumnos inscriptos en la asignatura: 284 (doscientos ochenta y cuatro)

Total de alumnos que cursaron la asignatura: 101 (ciento uno)

Total de alumnos regulares: 43 (cuarenta y tres).

Total de alumnos que promocionaron la materia: 1 (uno).

Total de alumnos libres: 183 (ciento ochenta tres). No concurrieron nunca a clase ni participaron en ninguna actividad.

Total de alumnos recursantes: 58 (cincuenta y ocho) (9 abandonos y 49 reprobados)

DATOS ESTADISTICOS: 2016

Total de alumnos inscriptos en la asignatura: 380 (trescientos ochenta)

Total de alumnos que cursaron la asignatura: 141 (ciento cuarente y uno)

Total de alumnos regulares: 54 (cincuenta y cuatro).

Total de alumnos que promocionaron la materia: 3 (tres).

Total de alumnos libres: 239 (doscientos treinta y nueve). No concurrieron nunca a clase ni participaron en ninguna actividad.

Total de alumnos recursantes: 79 (setenta y nueve) (28 abandonos y 51 reprobados)

Calificación promedio con la que los alumnos regularizaron la asignatura: 6,14 (seis con catorce centésimas).

DATOS ESTADISTICOS: 2017

Total de alumnos inscriptos en la asignatura: 393

Total de alumnos que cursaron la asignatura: 191

Total de alumnos ausentes (Inscriptos que No cursaron)- LIBRES: 202

Total de alumnos que abandonaron (Inscriptos que iniciaron el cursado y no lo completaron)- LIBRES: 11

Total de alumnos insuficientes (Inscriptos que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)- LIBRES: 80

Total de alumnos regulares: 100

Total de alumnos que promocionaron la asignatura: 04

Calificación promedio con la que los alumnos regularizaron la asignatura: 5,18

DATOS ESTADISTICOS: 2018

Total de alumnos inscriptos en la asignatura: 370

Total de alumnos que cursaron la asignatura: 195

Total de alumnos ausentes (Inscriptos que No cursaron): LIBRES: 175

Total de alumnos que abandonaron (Inscriptos que iniciaron el cursado y no lo completaron)- Abandonaron: 22

Total de alumnos insuficientes (Inscriptos que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)- Insuficientes: 70

Total de alumnos regulares: 107

Calificación promedio con la que los alumnos regularizaron la asignatura: 5,28 (5 puntos con veintiocho centésimos).

DATOS ESTADISTICOS: 2019

Plan nuevo

Total de estudiantes inscriptos en la asignatura	420
Total de estudiantes inscriptos que cursaron la asignatura	223
Total de estudiantes que regularizaron	52
Total de estudiantes inscriptos que no cursaron	181
Total de estudiantes inscriptos que abandonaron (que iniciaron el cursado y no lo completaron)	77
Total de estudiantes inscriptos insuficientes (que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)	98
Total de estudiantes que promocionaron la asignatura	0

Calificación promedio con la que los estudiantes regularizaron la asignatura	5.61
--	------

Plan viejo

Total de estudiantes inscriptos en la asignatura	360
Total de estudiantes inscriptos que cursaron la asignatura	209
Total de estudiantes que regularizaron	85
Total de estudiantes inscriptos que no cursaron	152
Total de estudiantes inscriptos que abandonaron (que iniciaron el cursado y no lo completaron)	54
Total de estudiantes inscriptos insuficientes (que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)	57
Total de estudiantes que promocionaron la asignatura	0
Calificación promedio con la que los estudiantes regularizaron la asignatura	5.21

DATOS ESTADISTICOS: 2020 – Sociología Jurídica

Total de estudiantes inscriptos en la asignatura	570
Total de estudiantes inscriptos que cursaron la asignatura	366
Total de estudiantes que regularizaron	149
Total de estudiantes inscriptos que no cursaron	204
Total de estudiantes inscriptos que abandonaron (que iniciaron el cursado y no lo completaron)	-
Total de estudiantes inscriptos insuficientes (que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)	217

Total de estudiantes que promocionaron la asignatura	-
Calificación promedio con la que los estudiantes regularizaron la asignatura	5,12

DATOS ESTADISTICOS: 2022

Total de estudiantes inscriptos en la asignatura	391
Total de estudiantes inscriptos que cursaron la asignatura	210
Total de estudiantes que regularizaron	85
Total de estudiantes inscriptos que no cursaron	181
Total de estudiantes inscriptos insuficientes (que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)	125
Total de estudiantes que promocionaron la asignatura	-
Calificación promedio con la que los estudiantes regularizaron la asignatura	4,84

DATOS ESTADISTICOS: 2023

Total de estudiantes inscriptos en la asignatura	405
Total de estudiantes inscriptos que cursaron la asignatura	175
Total de estudiantes que regularizaron	19
Total de estudiantes inscriptos que no cursaron	230
Total de estudiantes inscriptos insuficientes (que cursaron pero no cumplieron las condiciones para regularizar)	156
Total de estudiantes que promocionaron la asignatura	-
Calificación promedio con la que los estudiantes regularizaron la asignatura	4,57

IV.3. Entrevista docente.

A continuación, se procederá, a realizar la transcripción, de las preguntas y sus pertinentes respuestas, que fueran enviadas en formato “audio”, en contestación a la entrevista realizada al docente titular de la materia: *Sociología Jurídica*, Dr. Edgar Gustavo Fernández Suarez⁶⁶.

Entrevistado: Prof. Dr. Edgar Gustavo, Fernández Suarez. Docente Titular de la Cátedra de Sociología, de la Carrera Abogacía, de la Universidad Nacional de La Rioja.

Entrevistadora: Prof. Ab. Mónica Silvina Presser, Docente Adjunta, de la Cátedra mencionada precedentemente.

1.- ¿Desde cuándo es titular de la Cátedra de Sociología en la Carrera de Abogacía en la Universidad Nacional de La Rioja?

“Soy titular de la cátedra de Sociología en la carrera de Abogacía desde agosto del 2000. Entré en lugar de la profesora Graciela Ahumada y posteriormente yo concursé en el 2003, quedé como adjunto. Y finalmente tras la renuncia o retiro más bien por jubilación del profesor Carballo, quedé confirmado en la cátedra.”

2.- ¿Qué unidad o unidades, así como contenidos, considera que son los más complicados para los estudiantes y por qué?

“Entre los contenidos que dificultan más a los estudiantes... básicamente tiene que ver con los paradigmas... es decir, la introducción a la materia, a la sociología general... en

⁶⁶ Politólogo. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid, España). Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política (Centro de Estudios Constitucionales de Madrid). Profesor Titular de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y de Sociología Política de la Universidad Nacional de La Rioja. Ex - Director de la Especialización y Maestría en Administración Pública de la UNLaR. Becario de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), del Programa Intercampus y del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Italia. Profesor visitante en la Università degli studi di Macerata (Italia). Docente Consultivo del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Es coautor de *Dinámica Política; La salida del laberinto neoliberal: la búsqueda de vías políticas alternativas*, y de *Democracia digital y ciberciudadanía, Las TIC como herramientas de gestión en gobiernos locales*, entre otras publicaciones. Premio de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP).

la que planteamos los contenidos teóricos... sobre todo en la sociología clásica... y se dificulta por la complejidad o la abstracción de los temas... y la distinción entre cada uno de los paradigmas... se les hace bastante complicado, sobre todo porque entiendo que... los estudios de abogacía digamos troncales... ehh diríamos están basados en textos codificados. Entonces el estudio de las normas, sus concatenaciones, sus contenidos... se relacionan de una manera muy lógica. En este caso, los paradigmas rompen con todos esos esquemas estructurados... y obligan una interrelación de contenidos. Y a veces la dificultad se radica sobre todo en distinguir las diferencias... entre los contenidos vinculados a las visiones macrosociológicas... y las de carácter microsociológicas... sobre todo cuando el interaccionismo desafía... lo que sería en principio el sentido común. Esto hace difícil entender la subjetividad que se pone en juego... en el lenguaje, en la visión o interpretación de la realidad social... y más aún vinculado al derecho. Están acostumbrados a una cuestión muy positivista... que es una visión donde la ley parece un núcleo duro... que admite solamente una interpretación... y el interaccionismo lo desafía. Y esto se agudiza si el estudio de los paradigmas no quedó claro. Para el estudiante se agudiza cuando ven las teorías de la desviación. Ahí se les complica mucho... y sobre todo empiezan a confundir ciertas teorías de la desviación... como la del etiquetaje, por ejemplo... con las teorías, la teoría de la anomia de Robert Merton y sus continuadores.”

3.- De los dos exámenes parciales que realiza por año: ¿Nota mejores resultados en el que abarca las primeras unidades o en el que trata las últimas?

“Por lo dicho, anteriormente, acerca de la dificultad de los estudiantes con el abordaje de los temas esenciales de la materia, el primer parcial, resulta bien complicado. Normalmente las notas tienden a ser muy flojas, más bien bajas, y con una proporción de estudiantes que desaprueban bastante alta. Luego empiezan a familiarizarse con los enfoques teóricos y con el lenguaje y la manera de abordar la materia, en la que denominamos la perspectiva sociológica. Y además porque también se empiezan a vincular con temas más vinculados al derecho. Así que el primer parcial resulta muy complicado. En algunos casos algunos desertan. Y en el segundo, no solo la cantidad, sino la calidad de los exámenes mejora. Y luego de lo que es el recuperatorio, generalmente los que persisten en el esfuerzo la gran mayoría termina regularizando la asignatura. Es decir, ahí tenemos un abandono tras el primero, que es importante, el primer parcial. Y después es un goteo, no, digamos gente que va, va abandonando a veces

porque bueno, va a priorizar otras materias o porque definitivamente fracasa en el segundo.”

4.- ¿Puede brindar alguna información estadística, con respecto a la pregunta anterior, al menos en los últimos años?

“Algunos datos estadísticos, no precisamente sobre cada uno de los parciales, es un poco difícil hasta El momento poder reconstruir todos los datos, sería un trabajo adicional, pero sí podemos decir que en El año 2017 los que efectivamente cursaron la materia fueron 191 estudiantes. Y los que van a regularizar finalmente son 100, quedando 80 libres y algunos que abandonaron, es decir que iniciaron el cursado, pero no completaron. Es decir que sobre 191 regularizaron 100, 4 promocionaron la asignatura. y la calificación promedio de los alumnos que regularizaron la asignatura es 5,18. En cuanto al año 2016, tenemos 141 alumnos que cursaron la asignatura, es decir El total de inscriptos fueron 380, pero los que realmente cursaron fueron 141, regularizaron 54, promocionaron 3 y en la calificación promedio. de los alumnos que regularizaron la materia subió a 6,14.”

5.- ¿Considera que se puede mejorar el rendimiento en los contenidos que presentan más dificultades a la hora del aprendizaje de los alumnos?

“Siempre se pueden establecer estrategias que ayuden a mejorar el rendimiento de los alumnos en la asimilación de los contenidos. La intención desde la cátedra es ir generalizando contenidos visuales, es decir, pequeños videos que puedan ser referidos a temas muy puntuales, específicos que puedan tener alguna dificultad particular, que ayuda a desatar esos nudos que complican muchas veces el progreso del estudiante en su evolución en el cursado de la materia. Pero creo que hay que arrojar, diremos, luz sobre algunas cuestiones que son previas a la asignatura, es decir, la capacidad que tienen los estudiantes de comprender los textos, de saber cómo encarar el estudio de una materia o de un tema en particular, saber tomar apuntes, y esas habilidades tienen que ser, diríamos, de alguna manera de base para todas las asignaturas de la carrera. Pero que se nota que esa falta de adiestramiento, de manejo, diríamos, de herramientas básicas del aprendizaje no lo tienen desarrollado. Quizás es un arrastre que viene del secundario y que es todo un tema para abordar desde la universidad, sobre esa materia prima, establecer estrategias de enseñanza que

ayuden a adiestrar a los estudiantes en estas técnicas de estudio que van a ayudarles a comprender temas que incluso Sean complejos por su grado de abstracción. Pero desde la cátedra, repito, la idea es enfatizar contenidos audiovisuales creados por los mismos docentes que componen el equipo o también incluyendo algunos enlaces a videos de nivel comprobado, diríamos, disponibles en Internet, que puedan ir ayudando, vamos a decir, a los estudiantes a complementar los contenidos vistos en clase. Esto es una de las posibilidades, teniendo en cuenta que estamos en la era de la imagen y muchas cosas entran más por la vista que por lo que puede ser escuchado en el aula.”

IV.4. Relevamiento de datos.

A continuación, se analizarán algunos datos estadísticos aportados por el docente titular de la materia, Dr. Edgar Gustavo Fernández Suarez, en relación a la cantidad de estudiantes inscriptos y quiénes de ellos alcanzaron la condición de regulares en la materia, como así también, los datos aportados mediante las encuestas realizadas.

Inscriptos y regulares:

ESTUDIANTES INSCRIPTOS EN LA MATERIA SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Año 2015: 284

Año 2016: 380

Año 2017: 393

Año 2018: 370

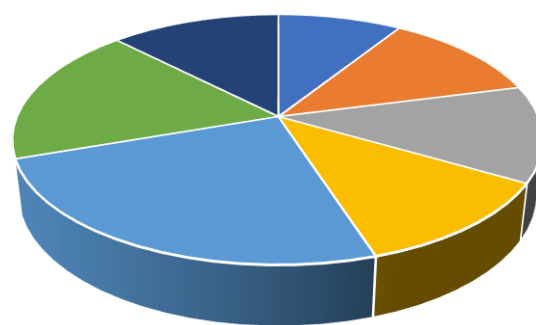
Año 2119 (Cambio de Plan): 780

Año 2020: 570

Año 2022: 391

Año 2023: 405

INSCRIPTOS EN LA MATERIA



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018
 ■ C.P. 2019 ■ 2020 ■ 2022 ■ 2023

ESTUDIANTES QUE ALCANZARON LA CONDICIÓN DE REGULARES

Año 2015: 43

Año 2016: 54

Año 2017: 100

Año 2018: 107

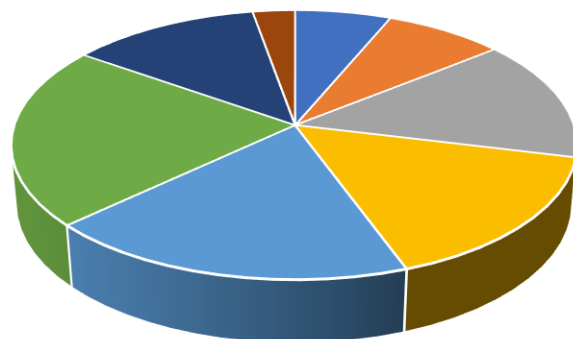
Año 2119 (Cambio de Plan): 127

Año 2020: 149

Año 2022: 85

Año 2023: 1905

REGULARIZARON LA MATERIA



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018
 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2022 ■ 2023

Datos de encuestas:

En relación a los datos obtenidos en las encuestas, realizadas sobre un universo de 25 respondidas, podemos afirmar que:

Cuestionario:

I - Con respecto a la Unidad I, de la materia: “El estudio de Los Clásicos de la Sociología” (Durkheim; Marx; Weber, etc.), responda por SI o por NO

1 - ¿Ha tenido dificultades para su estudio?

SI	NO
5	20



Resultado:

El 20 % de las personas encuestadas, reconoció tener dificultades en cuanto a estudio de los “clásicos de la sociología”.

2 - ¿Ha tenido dificultades con respecto a los textos utilizados?

SI	NO
8	17



Resultado:

El 29 % de las personas encuestadas, reconoció tener dificultades con respecto a los textos utilizados.

3 - ¿Ha tenido dificultades con respecto al lenguaje presente en los textos utilizados?

SI	NO
8	17



Resultado:

El 29 % de las personas encuestadas, manifestó tener dificultades con respecto al lenguaje de los textos utilizados.

4 - ¿Pudo efectuar de manera simple la aplicación de la teoría a la realidad?

SI	NO
15	8



Resultado:

El 35 % de las personas encuestadas, manifestó no poder aplicar de manera simple, la teoría a la realidad.

5 - ¿Considera usted, que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario específico sobre los mismos?

SI	NO
22	3



Resultado:

El 88 % de las personas encuestadas, manifestó que beneficiaría al estudio de los mencionados contenidos, la realización de un taller o un seminario sobre los mismos.

6 – ¿Considera de utilidad, el trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I, “Cuadro Comparativo de los tres paradigmas sociológicos”?

SI	NO
25	0



Resultado:

El total de las personas encuestadas, manifestó que le resultó de utilidad, la realización del trabajo práctico realizado al cierre de la unidad I.

II - Para finalizar, le solicito me cuente brevemente: a) Si tuvo dificultades con el estudio de ésta unidad y cuáles fueron en caso de que su respuesta sea afirmativa. b) Qué texto/s fue/ron el/los de mayor utilidad a la hora de estudiar los clásicos. c) ¿Qué puede aportar para mejorar el abordaje de los temas de estudio de la unidad I ?.

En relación a lo preguntado en el punto **II**, de la encuesta realizada, las observaciones fueron las siguientes:

Con respecto al apartado **a)**, siete (7) de las personas encuestadas, manifestó haber tenido dificultades con el estudio de la Unidad I, de la materia.

Con respecto al apartado **b)**, sobre cuál fue el texto de mayor utilidad, de los utilizados, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Carlos Lista: 16 personas manifestaron era el mejor.

Ramón Soriano: 2 personas manifestaron era el mejor.

Anthony Giddens: 2 personas manifestaron era el mejor.

En relación al apartado **c)**, sobre aportes para mejorar el abordaje de los temas de estudio, las respuestas fueron las siguientes:

Una persona propuso se realicen **más clases**.

Ocho personas, sugirieron se realicen **más trabajos prácticos**.

Dos personas, alentaron la realización de **Seminarios**.

Una persona, planteó la realización de **un taller**.

CAPITULO V

DE LAS CONCLUSIONES Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE *LOS CLÁSICOS*, EN LA MATERIA SOCIOLOGÍA JURÍDICA DE LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

V.1. Las conclusiones.

De acuerdo a los aportes realizados por el docente Titular de la Cátedra de Sociología Jurídica de la UNLaR, entrevista y datos sobre inscriptos y regulares mediante; a los resultados obtenidos, a través de las encuestas realizadas a las y los estudiantes de la UNLaR y los aportes teóricos elaborados en el capítulo III “Intervenciones pedagógicas – Contenidos y aprendizaje significativo”, podemos concluir que:

1. Las y los estudiantes presentan dificultades a la hora de comprender las teorías presentadas por *clásicos de la sociología*; por lo que es necesaria la realización de una intervención pedagógica acorde a las necesidades del estudiantado.
2. Es preciso considerar la propuesta actual de enseñanza de la temática eje del presente trabajo, *los clásicos de la sociología*, reconociendo los contenidos, logrando convertirlos en significativos, por medio de una propuesta de intervención pedagógica que así lo faculte.

V.2. La propuesta de intervención pedagógica.

Luego de los análisis teóricos precedentes y de los resultados empíricos obtenidos por medio de las encuestas a las y los estudiantes; y la entrevista conjuntamente con los datos aportados por el docente titular de la Cátedra, nos encontramos en condiciones de aseverar que la propuesta de intervención pedagógica que más se adecúa a los requerimientos planteados, es la realización de un trabajo práctico, híbrido podríamos llamarle, con características de *taller*, que incorpore otras herramientas del proceso de enseñanza aprendizaje, como lo son *el debate*, *el aula invertida* y *el aprendizaje colaborativo*, ello con el propósito de poner en práctica, por parte del equipo docente, humildemente, las artes de la mayéutica, en lo que concierne a “dar a luz el conocimiento”.

Cabe hacer mención, que en el presente, al finalizar el dictado de la unidad 1 del programa

de la materia, se solicita, tal como lo hemos descripto en el Capítulo II, Apartado 2.3 “Lo que es...”, el trabajo práctico número 1, que actualmente consta en la elaboración de un cuadro comparativo de los 3 paradigmas, el que debe realizarse de manera **individual** y ser subido al aula virtual.

Consideramos que la realización del cuadro comparativo, no deja de ser la mejor herramienta, como esquema organizador de ideas, a la hora del estudio de los contenidos en estado de debate, de la materia, por lo que se considera, en sostener la continuidad de la elaboración del mismo, pero con ajustes varios en la metodología de construcción, incluyendo etapas y modelos de elaboración, que contemplen un agregado en torno al acompañamiento y técnicas pedagógicas, que enriquezcan la producción del mismo. A continuación, podremos observar la propuesta de intervención pedagógica, que se sugiere en pos de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, de *los clásicos de la sociología*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

**Departamento de Ciencias Sociales,
Jurídicas y Económicas**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
SOCIOLOGÍA JURÍDICA- CARRERA ABOGACÍA**

*TRABAJO PRÁCTICO N° 1:
LOS CLÁSICOS DE LA SOCIOLOGÍA*



Contenido:

El estudio de los clásicos de la sociología:

Los paradigmas científicos en la sociología: funcionalismo, conflictualismo e interaccionismo simbólico. Principales teóricos de la sociología clásica: E. Durkheim, K. Marx, M. Weber y G. Mead.

Fundamento:

La enseñanza y el aprendizaje de la Sociología Jurídica, requieren de manera excluyente, que dentro de sus contenidos primarios e iniciadores en la materia, se observe la inclusión de las más destacadas teorías que dan origen y asientan las bases de sus principales postulados. Es por ello, que el estudio de los clásicos de la sociología, debe ser y es, el eje fundamental, desde donde fluyen las distintas temáticas que se abordan en los contenidos sucesivos, del programa de la materia.

Objetivos:

- Diferenciar entre sí, los tres paradigmas sociológicos de estudio de la materia.
- Reconocer los autores principales que se relacionan con cada uno de los distintos paradigmas sociológicos.
- Interpretar e identificar las diferentes teorías con los autores y paradigmas correspondientes.
- Proyectar los conocimientos adquiridos en relación a los enfoques teóricos, sobre la actualidad social local.

Bibliografía Obligatoria:

Macionis, John J. - Ken Plummer: (2011) *Sociología*, 4ª edición, Madrid: Pearson Educación, S.A.

Giddens, Anthony: (1999) *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.

Soriano, Ramón: (2011) *Sociología del Derecho*. 3º reimp., Barcelona: Editorial Ariel.

Lista, Carlos A.: (2000) *Los paradigmas de Análisis sociológico*, Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC), cap. II, pp. 99 - 248.

El Trabajo Práctico:

El trabajo práctico, se desarrollará en dos etapas:

I. La primera etapa, se realizará al finalizar el dictado de las clases teóricas de *los clásicos*

de la Sociología, de manera asincrónica y constará en la lectura individual, de los capítulos correspondientes a la temática, conforme los autores y textos, detallados en el apartado precedente, “Bibliografía Obligatoria”, los que se encuentran subidos al Campus Virtual, en el Aula de la materia.

II. La segunda etapa, se ejecutará luego de una semana, en la clase siguiente, mediante una jornada *encuentro taller*, de tres horas de duración, donde se trabajarán distintas técnicas pedagógicas, en conjunto con las y los estudiantes cursantes de la materia.

Actividades del Trabajo Práctico.

Etapas I:

Como ya fuera expuesto, la etapa I del trabajo práctico, constará en la lectura individual y comprensiva de los textos referentes a la temática objeto del presente, subidos al Campus Virtual, propiciando de ésta manera el aprendizaje autónomo, en una especie de *Aula Invertida*.

Etapas II:

Para el desarrollo de la segunda etapa de éste trabajo práctico, tal como ya fuera anunciado, se propondrá la utilización de diferentes técnicas y herramientas pedagógicas en lo que llamaremos, el *encuentro taller*, de tres horas reloj de duración, dispuestas de la siguiente manera, a saber:

- 1)** Luego de realizar una enumeración individual hasta el número 25 y de la consiguiente conformación de 25 grupos de aproximadamente 14 integrantes cada uno, siendo que la clase suele estar compuesta por 350 estudiantes, se ubicará a cada grupo en un sector diferente del salón, distanciados unos de otros, a los fines de lograr la mayor privacidad posible. (tiempo estimado de realización:15 minutos)
- 2)** En el primer trayecto del encuentro, luego de conformados y ubicados los grupos, se impartirá la consigna de labor, para lo cual se requerirá del *trabajo cooperativo*, para lograr un *aprendizaje cooperativo*, de las y los integrantes del grupo, que resultará en la realización de un cuadro comparativo de los tres paradigmas con los principales autores y los aportes más importantes que realizó cada uno a la sociología. Se efectuará un cuadro comparativo por grupo de trabajo.

En éste momento del encuentro, se pondrán en práctica, los conocimientos ya adquiridos planteados en el trabajo de lectura de la etapa I, lo que no implica, la imposibilidad de la

utilización del material de estudio signado como bibliografía obligatoria. (tiempo estimado de realización: 01:30 horas)

3) Como en todo ámbito de la vida, y el proceso de enseñanza aprendizaje no es la excepción, eventualmente, es preciso tomar distancia y aclarar un poco las ideas saliendo del foco de atención, es por ello que al finalizar la producción del cuadro comparativo, las y los estudiantes, tendrán 15 minutos de dispersión, en una pausa para interactuar, ir al baño, consumir algún alimento o bebida, etc.

4) Al retorno de la pausa, la última hora del encuentro, será destinada a la exposición de los cuadros comparativos, por parte de un representante de cada grupo. En el transcurso de la exposición, seguramente se exterioricen puntos de vista disímiles, que propiciarán el desarrollo del *debate*, entre los integrantes del grupo expositor, quienes deberán defender sus argumentos y el resto de los demás grupos que cuestionen algún supuesto.

5) Terminada la exposición, el debate y las correcciones del caso, se realizará la entrega de los cuadros comparativos al cuerpo docente, cada uno con su correspondiente nómina de autores, los que serán subidos al aula virtual, para la utilización de los mismos por parte del curso completo, como herramienta orientadora de la materia.



Criterios de evaluación.

- Al ser un trabajo práctico colaborativo, se tendrán en cuenta la asistencia y la participación en todo el trayecto del encuentro.
- La observación y el cumplimiento de las consignas planteadas.

- Los aportes realizados en el proceso de la construcción de los cuadros comparativos, de manera individual como así también del funcionamiento del grupo.
- La participación activa en el debate.
- La entrega en tiempo y forma.

Al ser un trabajo grupal, la nota individual, será la nota que obtenga el grupo en conjunto.

Podemos decir que esta propuesta pedagógica, se centra en el modelo interactivo crítico, puesto que realza la participación de las y los integrantes del curso, propiciando un espacio de encuentro y comunicación en el que pueden surgir variados e interesantes debates, que hacen a la construcción y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, consolidando los contenidos con la asimilación significativa de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, el taller consiste en la reunión de un grupo de personas que desarrollan funciones o papeles similares, para estudiar y analizar problemas y producir reflexiones, conclusiones o soluciones de conjunto, lo cual implica que éste combina actividades tales como trabajo de grupo, sesiones generales, elaboración y presentación de actas e informes, organización y ejecución de trabajos en comisiones, investigaciones y preparación de documentos. El adjetivo crítico que se vincula a la palabra taller, alude a uno de los objetivos rectores de la educación y es el de lograr que los estudiantes desarrollen un pensamiento capaz de cuestionar, evaluar y valorar para construir nuevos sentidos en el proceso de aprendizaje, de tal manera que en su ejercicio se promueva la capacidad de reflexionar sobre la validez del trabajo en equipo, el respeto por los puntos de vista de los otros a la luz del conocimiento y del aprender a ser y construir saber, haciendo.⁶⁷

⁶⁷ Andrade Calderón, M. C. (2006). El taller crítico: una propuesta de trabajo interactivo: (ed.). Bogotá (Colombia), Argentina: Red Tabula Rasa. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/25734?page=6>. (03/05/2024)

Bibliografía

- Yedaide, María Marta. “*El placer en la enseñanza. resistencias y exclusiones en el currículum de la formación docente*”. GIEEC – UNMdP
<https://fh.mdp.edu.ar/encuentros/index.php/jnpfp/3jnpfp/paper/viewFile/1190/523> (30/03/24)

- Alvarez, Juan Luis - Gayou Jurgenson – 2003 - *Cómo hacer investigación cualitativa* – México – Paidós -
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf> (27/04/2024)

- Escudero Sánchez, Carlos Leonel – Cortez Suárez, Liliana Alexandra - 2018 – *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* – Machala (Ecuador) - Editorial UTMACH – pg. 43 -
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14209/1/Cap.3-Dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf> -
(27/04/24)

- Córdoba Salamanca, Héctor Eduardo – 2017 – *Investigación cualitativa* – Colombia – Fondo editorial Areandino – pg. 57 -
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3556/Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf> (27/04/2024)

- Tejero González, Jesús Manuel – 2021 – *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* – España – Edición: Universidad de Castilla – La Mancha – pg. 67
<https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/fdf77886-6075-453a-b7cc-731232b56e77/content> (27/04/2024)

- Jansen, Harrie – 2012 – *La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social* – Colombia – Paradigmas, 4,39-72. Pg. 49
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531575> (27/04/2024)

- Schettini, Patricia – Cortazzo, Inés – 2016 – *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* – La Plata, Buenos Aires, Argentina – Editorial de la Universidad de La Plata – pg. 9 - http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_-%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1 (27/04/2024)
- Macchiarola, Viviana – 2017 – *El polémico vínculo entre la investigación y la política. Un desafío de nuevas articulaciones* – Argentina – Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación – pg. 77 - <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/40/21> (28/04/2024)
- Anijovich, Rebeca; Cappelletti, Graciela – 2017 – *La evaluación como oportunidad* – Argentina – Editorial PAIDÓS – pg. 39. (28/04/2024) <https://fcen.uncuyo.edu.ar/catedras/laevaluacioncomoopportunidadanijovichcappelletticompressed.pdf>
- Cappelacci, Inés – 2020 – Tesis Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación: *Relaciones y tensiones entre investigación y política en el Ministerio de Educación de la Nación Argentina (1992-2015)* – Argentina – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina – pg. 160 - <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16399/2/TFLACSO-2020IC.pdf> (28/04/2024)
- Liliana Olga Sanjurjo – María Teresita Vera – (1.998) - “*Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles Medio y Superior*” Rosario – Homo Sapiens.
- Rebeca Anijovich – Silvia Mora (2010) – “*Estrategias de Enseñanza – Otras Miradas al quehacer en el aula*” – Buenos Aires - Aique.
- Blanchard-Laville, C. et Fablet, D., (2000) : *L’analyse des pratiques professionnelles*. Paris, L’Harmattan. Pg. 8. Traducción al español de: J-M

Barbier. *“L’analyse des pratiques: questions conceptuelles” - “El análisis de las prácticas: cuestiones conceptuales”*

- Steiman, Jorge. (2008) *“Más didáctica en la educación superior”*. Buenos Aires. Miño y Dávila S.R.L.
- Ramírez, Enid, y Rojas, Rosario. (2014). “El trabajo colaborativo como estrategia para construir conocimientos”. En: Revista Virajes, Vol. 16, No. 1. Manizales: Universidad de Caldas.
<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/1001/924>
(05/03/2024)
- Aguirre, J. y Porta, L. (2019) “La Formación docente con rostro humano. Tensiones y desafíos polifónicos desde una perspectiva biográfico-narrativa”, en Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 29, vol. 1 – en./jun. 2019, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.
- Martín Unzué; Daniela Perrotta. – “Nuevos desafíos para la educación superior regional” (2023) 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Libro digital, PDF. Pp. 27. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249051/1/Nuevos-desafios-educacion.pdf> (05/03/24)
- Rafael Lucio Gil ... [et al.] ; editado por Ruth Milena Páez Martínez ; Gloria Marlén Rondón Herrera; José Humberto Trejo Catalán. – “Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire” (2018) 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; México : CRESUR, Libro digital, PDF. Pp. 117. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113025736/Formacion_docente_Paulo_Freire.pdf (06/03/24)

- Levy, Esther ; Glenda Morandi. – 2022 - Formación docente universitaria: un desafío postergado 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, Libro digital, PDF – pp. 58. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/171387/1/Formacion-docente-universitaria.pdf> (06/03/24)
- Grinberg, Silvia; Porta, Luis. (2021). La investigación educativa como umbrales de sentidos por-venir. Praxis educativa, Vol 25, No 1.
- Maggio, Mariana – 2021 – *Educación en pandemia: Guía de supervivencia para docentes y familias* – Paidós – Argentina; pg. 33 - https://www.planetalector.com.ar/usuarios/libros_contenido/arxius/47/46298_TP_CW_Educacion%20en%20pandemia.pdf (28/04/2024)
- Macionis, John J. - Ken Plummer: (2011) *Sociología, 4ª edición*, Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Giddens, Anthony: (1999) *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.
- Soriano, Ramón: (2011) *Sociología del Derecho*. 3º reimp., Barcelona: Editorial Ariel.
- Programa de la materia Sociología Jurídica – (2018) Carrera Abogacía - UNLaR
- Lista, Carlos A.: (2000) *Los paradigmas de Análisis sociológico*, Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC), cap. II, pp. 99 - 248.
- Programa de la materia *sociología de la Educación*. (2023) Carrera Lic. en Ciencias de la Educación y Prof. Universitario en Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Porta, Luis. Yedaide, María Marta. Álvarez, Zelmira. (2016) *Sentidos de la Pasión* – Epísteme/ISSN:2027-7504/Villavicencio.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/35291/CONICET_Digital_Nro.ea352372-fea8-4f96-b382-440be331582c_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

(30/03/2024)

- Navarro Ramón. Gatica, Héctor David. (2009) *Cantata Riojana*. Imprenta del Estado de la Provincia de La Rioja.
<http://www.boletinoflarioja.com.ar/Libros/Cantata%20Riojana.pdf> (30/03/2024)
- Pigna Felipe. *Mujeres tenían que ser*”. 18ª ed. – Buenos Aires: Planeta, 2014. Pg. 550.
- Ordenanza 089/98 – Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja – Plan de Estudios- Pg.3
- Ordenanza 147/18 – Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja – Plan de Estudios- Pg.21
- Plan Anual de Actividades de Cátedra – (2018) – Abogacía – UNLaR –
- Quesada Vargas, Padua; Erick, José. *La intervención pedagógica como un reto de la formación universitaria: Hacia una práctica profesional articulada* – Revista electrónica Educare, vol. 17, núm.2, mayo-agosto, 2013, Universidad Nacional; Heredia - Costa Rica – Pg. 171
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4317395> (09/05/2024)
- Piero Che Piu Palao – 2021 – *Leer con binoculares. Crea contenido significativo que las personas disfruten* – Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Perú – <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/177182?prev=bf> (10/05/2024)
- Jiménez Rodríguez, M. Á. (Coord.) (2019). Programar al revés: el diseño curricular desde los aprendizajes: (ed.). Madrid, Narcea Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/118430?page=18>. (11/05/2024)

- García Moreno, Ivet – 2005 – *La obra de Vygotsky y sus impactos en la educación* – CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; La Habana. Pg. 4
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120824031011/ivet12.pdf>
(11/05/2024)
- Moreno, F. (2009). *Teoría de la instrucción vs. teoría del aprendizaje significativo: contraste entre J. Bruner y D. Ausubel*: (ed.). Santa Fe, Argentina, Argentina: El Cid Editor | apuntes. Recuperado de
<https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/29632?page=5>. (11/05/2024)
- Primón, Mateo – 2020 – *El debate como estrategia de enseñanza: su lugar en los diseños curriculares de la Provincia de Buenos Aires y caminos posibles para su implementación en las aulas*. Universidad de San Andrés – Escuela de Educación – Licenciatura en Ciencias de la Educación. Buenos Aires.
<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18872/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.L.%20Edu%20Prim%C3%B3n%2C%20Mateo.pdf> pg. 47 –
(12/05/2024)
- Sosa, Daniela S. - 2021 – *El método del caso como metodología aplicada en a enseñanza virtual* – Misceláneas Educativas. Universidad Nacional Blas Pascal -
<https://pedagogia.ubp.edu.ar/2021/11/25/el-metodo-del-caso-como-metodologia-aplicada-en-la-ensenanza-virtual/> (12/05/2024)
- Golden, Hugo David; González Holotte, Santiago Gabriel – 2021 – *Aula invertida y e-actividades. Evaluación de su implementación en una asignatura universitaria de ciencias económicas*. EDUCTEC 2021 – Universidad Católica Argentina -
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/13971/1/aula-invertida-e-actividades.pdf> pg. 224 (12/05/2024)
- Barrios Barrios, Ivet; Larráns Thomas, Greisy; Sandoval López, Enith. - 2017 - *El aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica para fortalecer la*

convivencia escolar desde la relaciones ético-políticas de las ciencias sociales – Universidad del Norte – Barranquilla – Colombia - <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7909/131342.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (12/05/2024)

- Rodríguez Luna, María Elvira – 2015 – *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Universidad Francisco Manuel de Caldas – Colombia - https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/taller_una_estrategia_para_aprender_ensenar_e_investigar_0.pdf pg. 17. (12/05/2024)
- Andrade Calderón, M. C. (2006). *El taller crítico: una propuesta de trabajo interactivo*: (ed.). Bogotá (Colombia), Argentina: Red Tabula Rasa. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unlariojabiblio/25734?page=6>. (03/05/2024)
- Fernández Suárez, Edgar Gustavo. Politólogo. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid, España). Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política (Centro de Estudios Constitucionales de Madrid). Profesor Titular de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y de Sociología Política de la Universidad Nacional de La Rioja. Ex - Director de la Especialización y Maestría en Administración Pública de la UNLaR. Becario de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), del Programa Intercampus y del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Italia. Profesor visitante en la Università degli studi di Macerata (Italia). Docente Consultivo del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Es coautor de *Dinámica Política; La salida del laberinto neoliberal: la búsqueda de vías políticas alternativas*, y de *Democracia digital y ciberciudadanía*, *Las TIC como herramientas de gestión en gobiernos locales*, entre otras publicaciones. Premio de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Político (AADP).

Enlaces de interés

- <https://www.argentina.gob.ar/la-rioja> (30/03/2024)
- <https://dle.rae.es/carnavalero> (30/03/2024)
- https://www.cultura.gob.ar/la-chaya-la-fieta-ancestral-que-une-al-pueblo-riojano_5331/ (30/10/2024)
- CONEAU – (2023) - Informe de evaluación externa -
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24299-694> - (31/03/2024)
- https://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/95-UNLAR.pdf
(31/03/2024)
- Campus Virtual – Asignatura *Sociología Jurídica* – Abogacía - UNLaR -
<https://campusvirtual.unlar.edu.ar/> (06/05/2024)
- Intervención - <https://dle.rae.es/intervenci%C3%B3n> - (08/05/2024)
- Pedagógica - <https://dle.rae.es/pedag%C3%B3gico> – (08/05/2024)
- Pablo Ruiz Picasso – Revista Arquitectura y Diseño – España.2023.
https://www.arquitecturaydiseno.es/estilo-de-vida/pablo-picasso-20-obras-mas-importantes-y-conocidas_9232 (12/05/2024)
- Aprehender:
1. tr. Coger, asir, prender a alguien, o bien algo, especialmente si es de contrabando. <https://dle.rae.es/aprehender> (12/05/2024)